

PASEOS MILITARES EN UKRANIA Y EN ARMENIA

LA LUCHA AÉREA SE INTENSIFICA

BATALLA AEREA

La batalla moderna, sobre todo en esta guerra extraña de frentes lineales, tiene tres fases: Hay primero una lucha aérea. Hay después una contienda de artillería. Hay, por último, una pugna de infantes.

En los sectores occidentales se está, desde hace dos meses, en la primera parte de la batalla. Pelean dos aviaciones. Y el resultado de esos combates aéreos tendrá una influencia enorme en el éxito ó el fracaso final.

Los dos bandos de naciones que se están batiendo desde 1914, han hecho de la cuarta Arma, no sólo el ojo de los jefes, sino también y más especialmente uno de los factores decisivos de la victoria. De ahí sus esfuerzos continuos y formidables por asegurarse en los aires la supremacía.

Al comenzar la guerra, los alemanes y austriacos estaban seguros, gracias á sus zeppelines, «tauben» y «aviatiks», de que nadie podría arrebatárles el dominio de los espacios. Mas poco á poco, los aliados lograron igualarles. Y hubo un día, cuando se vió claro que los zeppelines, como máquina de guerra, resultaban un fracaso, en que los Gobiernos de París, Londres y Roma creyeron que la aviación enemiga estaba vencida para siempre.

Ma los austroalemanes, viéndose batidos, rectificaron sus métodos. Aprovecharon el invento de Fokker, un extranjero, y poblaron los aires de aeroplanos incomparables. Y al empezar la batalla de Verdun, habían recobrado, con exceso, la pérdida ventajosa.

Desde febrero á julio de 1916, los franco-ingleses—y los italianos en su frente particular—construyeron con ahinco. Y al inaugurar el tremendo período de choques frontales, conocido por batalla del Somme, habían derrotado de nuevo á los alemanes.

Durante el año pasado, ha habido diversas fluctuaciones. A cada perfeccionamiento de uno de los grupos beligerantes, seguía otro del bando enemigo. Actualmente, la duda ya no es posible. Los aliados, en Occidente y en Italia, son más poderosos que los alemanes y austriacos. Y este poderío se afirmará irresistiblemente cuando lleguen los miles de aeroplanos y aviadores que son construídos y adiestrados en Norte América.

La aviación sirve principalmente, en la guerra que hoy se hace, para fotografiar las posiciones enemigas, para bombardear éstas y para regular el fuego de la artillería propia. Naturalmente, la aviación del contrario se opone á ello. Y hay que vencerla. De ahí las constantes y reñidas acciones que son libradas en los aires. Las ofensivas y las defensivas tienden á anularse. Y los pilotos, armados de sus carabinas, sus ametralladoras y sus rosarios de bombas, se juegan la vida á diario, mientras bajo ellos, los ejércitos, agazapados, esperan el momento del asalto colosal.

Cada veinticuatro horas llegan á los Estados Mayores miles de fotografías admirablemente hechas y reveladas. Esos documentos preciosos son examinados cuidadosamente por técnicos especialistas, que basándose en sus indicaciones, trazan planos detalladísimos de las defensas y comunicaciones del adversario. Y cuando éste ataca ó es atacado, el mando del otro beligerante sabe á qué atenerse y obra en consecuencia.

La actividad de la aviación aliada es tan grande, que en los últimos quince días fueron sacados, en un espacio de 60 kilómetros de frente, más de 2.000 clichés fotográficos...

como arma combatiente es singularísima. Ya se le emplea para ametrallar las tropas enemigas en marcha. Con una audacia que pasma, los aviadores descienden á algunos metros del suelo, después de arrojar sus bombas, y la emprenden á metrallazos con la infantería enemiga. Cálculase la perturbación que tales bruscas arremetidas originan en las columnas. Estas sufren una verdadera desmoralización.

Sólo muy de tarde en tarde—y forzados á ello—los aviadores aliados atacan las ciudades del enemigo. Prefieren batirse contra los ejércitos. Saben que matando mujeres y niños no conseguirían mas que deshonrarse...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 13.—Comunicado de las once de la noche.—No ha ocurrido nada digno de mención, excepto alguna actividad de la artillería en el Argona y en la orilla derecha del Mosá.

Aviación.—El día 12 derribamos un aeroplano alemán y averiamos gravemente á otros tres, que cayeron en sus líneas. El 11, el ayudante Garaud derribó su décimo avión enemigo.

Ejército de Oriente.—Al Norte de Liumnica realizaron las tropas francesas, con gran éxito, varios ataques, y las tropas serbias realizaron otros cuantos en Gradeshnitza, apoderándose de algunos soldados búlgaros. Los aviadores aliados efectuaron numerosos bombardeos sobre establecimientos enemigos emplazados en la región de Rupel y al Norte de Monastir. (Agencia Radio.)

Alemania.—Nauen, 13.—Las tropas alemanas han penetrado en Odessa. No hay nada digno de mencionar en los demás frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 13.—Comunicado de la noche.—Tropas inglesas realizaron esta mañana un afortunado raid contra un punto fortificado alemán al Sudeste del bosque del Poligono. Además de las bajas causadas al enemigo, se le tomaron 37 prisioneros y tres ametralladoras; nuestras bajas fueron muy ligeras. Un raid intentado por el enemigo al Sudeste de Armentieres fué rechazado con bajas. La artillería enemiga ha demostrado considerable actividad durante la jornada al Norte de Lens y en ambos lados del canal de La Bassée y también al Sur de la carretera de Bapaume á Cambrai, en los bosques de Shrewsbury y del Poligono y sector de Paschendale. (T. S. H.)

Palestina.—Carnarvon 13.—Durante la jornada del 12 las tropas de la vanguardia británica al Este de la carretera de Jerusalén á Nablus volvieron á avanzar ligeramente su línea. En el sector de la costa, las tropas, entre las que había unidades indias, atacaron en un frente de 11 millas, avanzando en una profundidad media de tres y conquistando los pueblos de Rentis, Ellubban, Deirballus, Nejdelyaba y Elmirr, en ambos lados del Wadidibuleja y del Wadidairballut, que fueron cruzados en el desarrollo del movimiento. El enemigo opuso obstinada resistencia en Deirballut y Elmirr. La aviación británica cooperó, dispersando á las tropas enemigas arrojando bombas y haciendo fuego con las ametralladoras. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 13.—En el frente de Palestina, aparte de ligero cañoneo, reinó calma. Los ataques iniciados por el enemigo en la madrugada del 9, que duraron casi sin interrupción hasta muy entrada la noche del día 10, y sus esfuerzos por apoderarse del puente del Nablus, fracasaron. Delante de Erzerum opusieron los armenios á nuestras tropas una resistencia seria. Después de haber llegado ayer nuestro ataque hasta las alambradas de una posición fortificada, fueron brillantemente dominados estos obstáculos en un ataque nocturno, y las partidas enemigas, rechazadas. Nuestras tropas penetraron en Erzorat y se esfuerzan en apagar los fuegos prendidos por los armenios. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 13.—Las tropas austro-húngaroalemanas se encuentran frente á Odessa.

Aviación.—Para tomar represalias de ataques aéreos de los italianos, atacaron dos escuadrillas austriacas el aeródromo italiano al Nordeste de Mestre; fueron atacados varios aviones italianos á alturas de 300 á 500 metros sobre el suelo; los objetivos bombardeados, y un aeroplano enemigo, derribado por el fuego de las ametralladoras, y nuestros aviones regresaron indemnes, y en el camino bombardearon además Treviso y las trincheras enemigas en el Piave. En el frente del Tirolo derribó el primer teniente Linke un aparato enemigo en combate aéreo. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

El temor á las represalias.—Londres, 13.—Un despacho de Ginebra anuncia que las cuatro principales ciudades renanas han dirigido al Gobierno de Berlín una súplica pidiendo la suspensión de las represalias, en vista del gran peligro que corren las ciudades alemanas abiertas. Piden también que se refuerce la defensa anti-aérea en el caso de que fracasaran las negociaciones. (Agencia Radio.)

Actividad de la aviación británica.—Londres, 13.—Aunna el Almirantazgo que nuestros

aparatos efectuaron en la noche del 11 una incursión sobre los diques de Brujas, lanzando más de tres toneladas de bombas. Debido á la escasa visibilidad no se pudieron apreciar los resultados. El martes llevamos á cabo otra incursión sobre los apartaderos de Billets en Saint Pierre Capelle. Nuestras bombas estallaron sobre los objetivos, y pudimos observar un gran incendio. Nuestras trincheras fueron atacadas por aviones provistos de ametralladoras, consiguiendo nosotros derribar dos aparatos, uno de los cuales cayó ardiendo al mar. También derribamos un globo-cometa enemigo. Falta una de nuestras máquinas. (Agencia Radio.)

Sobre las costas de Inglaterra.—Londres, 13.—Los últimos informes de lord French dicen que tres aeroplanos enemigos cruzaron la costa del condado de York ayer noche, entre las ocho y media y las diez. De los tres aparatos, uno solo se aventuró sobre la ciudad defendida de Hull, donde lanzaron cuatro bombas, destruyendo una casa y matando á una mujer. Los dos restantes aparatos volaron durante varias horas á gran altura por los campos de los alrededores, lanzando varias bombas sobre los campos, sin causar daños antes de volverse hacia el mar. (Agencia Radio.)

Versión alemana.—Nauen, 13. (Oficial).—En la noche del 12 al 13 una escuadrilla de dirigibles de la Marina alemana bombardeó, con buen éxito, los puntos fortificados y obras militares en el Humber y en el condado de York. Los dirigibles encontraron enérgica defensa artillera, la que, sin embargo, no pudo detenerlos. Todos los dirigibles regresaron indemnes. La dirección la tuvo, también esta vez, el capitán de fragata Strasser. Del número de comandantes de dirigibles merecen ser mencionados, como acreditados en los raids sobre Inglaterra, el capitán de corbeta de la reserva Proelss, teniente capitán Freiherr Treusch von Buttlar Brandenfels, teniente capitán Ehrlich (Herbert), el capitán Nanger y el teniente capitán von Freudenreich. (T. S. H.)

Otro «raid» aéreo sobre las costas inglesas.—Londres, 13.—Comunica lord French que el miércoles uno ó dos zeppelines atacaron la costa Nordeste de Inglaterra y arrojaron veinte bombas. Se carece de detalles. (T. S. H.)

Bombardeos de ciudades italianas.—Nauen, 13.—Fuerzas aéreas de la Marina han bombardeado en la noche del 10 al 11 los muelles y establecimientos militares de Nápoles, así como los Altos Hornos de Bagnoli, con éxito. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

El resultado del empréstito.—Roma, 13.—Ayer se clausuró la suscripción al quinto empréstito nacional.

Las cifras registradas hasta ahora alcanzan en el Reino los 5.000 millones.

Faltan aún los resultados de las operaciones de algunas ciudades; por consiguiente, este total será superado.

La suma indicada no incluye los sacrificios de los italianos residentes en el Extranjero, ni aquellas que se hicieron en forma de seguros.

En cuanto sean completadas las cifras, seguramente se alcanzarán los 6.000 millones presupuestos.

Tan brillante resultado prueba la constancia que el pueblo italiano demuestra en la resistencia bajo todos sus aspectos. (Agencia Radio.)

Tres nuevas detenciones.—Roma, 13.—Se han hecho tres nuevas detenciones, una de ellas la del abogado Onofri, de Roma, en el asunto de comercio con el enemigo. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Trotsky sigue en Petrogrado.—Petrogrado, 13.—Trotsky se ha quedado en Petrogrado, y no tomará parte, por lo tanto, en el Congreso de Moscú. (Agencia Radio.)

Los Grandes Duques.—Petrogrado, 13.—El Gran Duque Miguel ha sido desterrado á Perm. El Gran Duque Ivan Constantinovich se ha ordenado de sacerdote en Petrogrado. (Agencia Radio.)

Impresiones de un diplomático.—Estocolmo, 13.—Lindley, ministro británico interino en Petrogrado, llegó ayer á ésta con todo el personal de la Legación. Declaró que nada hace prever de aquí á mucho tiempo la caída de Lenine. Cree que las intrigas y conspiraciones en las cuales está complicado Alexeieff son exageradas, y asegura que la oposición de los socialistas revolucionarios á la ratificación del tratado no modificará sensiblemente la situación. Respecto á la guerra civil en Finlandia, es de parecer que el triunfo de los blancos contra los rojos es difícil á pesar del cambio de situación y de la intervención de Alemania. (Agencia Radio.)

Un telegrama de los socialistas yanquis.—Nueva York, 13.—Los socialistas de Nueva York y de sus alrededores han dirigido á Henderson, para que lo transmita á la masa neutra y á los trabajadores de Alemania y Austria-Hungría, el telegrama siguiente:

«Os pedimos que os opongáis á los esfuerzos de vuestros Gobiernos, que tienden á aplastar la revolución rusa. Sobre vosotros gravitan actualmente las responsabilidades del triunfo ó del fracaso de los esfuerzos del

mundo entero para conseguir la paz de las naciones. La invasión alemana en Rusia es un golpe dirigido contra el trabajo y la democracia de todos los países.» (Agencia Radio.)

El traslado del Gobierno á Moscú.—Estocolmo, 13.—Noticias llegadas de Rusia dicen que el traslado á Moscú del Gobierno maximalista es muy desventajoso para él.

Moscú aboga sin satisfacción á los comisarios del pueblo, á los cuales el proletariado de Petrogrado reprocha el que abandonen el hogar de la revolución.

Se asegura que Lunatsherski permanecerá en la capital representando al Consejo de los comisarios y conservando las funciones de comisario de Instrucción pública.

El Poder ejecutivo sería confiado al Soviet de Petrogrado.

La evacuación de los servicios de avituallamiento ha hecho aún más precario el aprovisionamiento de Petrogrado, donde la ración de pan ha sido reducida á 50 gramos. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

El ex canciller Michaelis.—Estocolmo, 13. El antiguo canciller Michaelis ha sido nombrado gobernador de la provincia de Pomerania. (Agencia Radio.)

La cuestión polaca.—Copenhague, 13.—Según el periódico «Kurjer Polskie», órgano polaco, la solución de la cuestión polaca es inminente. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La fuga de Luxburg.—Washington, 13.—Los rumores de que el conde de Luxburg se había escapado á Chile han causado gran sensación.

La Policía ha perdido su pista en los días últimos. Ha desaparecido también un agregado naval.

Anuncian de Santiago que Luxburg llegó á Chile en la mañana del martes y desapareció poco después en una estación situada á algunas millas de Santiago.

Se cree que se dirige en auto hacia la Embajada alemana. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

En la Cámara de los Comunes.—Londres, 13.—Reseña de la sesión de la Cámara de los Comunes de hoy martes:

Sir Richard Cooper presentó una petición, firmada por 46 miembros del Parlamento, para la extensión de la ley militar á Irlanda, á causa de la gran concentración de tropas alemanas en el frente occidental.

Respondiendo á las cuestiones sobre los refugiados durante las incursiones aéreas, sir George declaró que algunos arquitectos competentes examinan en la actualidad los edificios; pero ignoraba si sería posible que resistieran bombas pesadas. Todo el mundo debería permanecer en sus casas durante las incursiones.

Clynes pregunta si se juzgan indispensables todas las medidas tomadas para el racionamiento de pan y harina. Por el momento—dice—no se trata de racionar, sino de evitar el desperdicio.

Sobre la discusión de fondos consolidados, Leif Jons criticó el aumento de la fabricación de bebidas alcohólicas, fabricación que ocasiona pérdidas de alimento en la población, y de cantidades tan considerables de grano, que las mujeres del Canadá piden que se impida la exportación de grano á Inglaterra. Hay que tener también en cuenta la cuestión de tonelaje.

Colocándose en el punto de vista de la escasez, el capitán Bathust dice que el Gobierno preferiría llevar este asunto ante las organizaciones obreras, diciendo toda la verdad, á fin de que la misma población estuviera decidida á reducir el consumo. Esta cuestión es estudiada en todas sus fases por el Gobierno, pero estima que la prohibición de las bebidas alcohólicas durante la guerra ayudaría muy poco á ganar la victoria.

Roch ataca violentamente el sistema de construcción de navios de un tipo único, al que hace responsable de la disminución de la producción.

Bellairs dice que quería ver las construcciones navales confiadas á un hombre competente, y que no estuvieran á cargo del Almirantazgo.

Macnamara, en nombre del ministro, que está ausente, recuerda las declaraciones ya hechas por Geddes, primer lord del Almirantazgo, para aumentar la producción del tonelaje en América, en Inglaterra y en el Canadá. «La cooperación eficaz de todos los interesados hará que se aproxime el día en que la producción iguala y aun exceda á las pérdidas.» El orador rechaza la idea de quitar las construcciones al Almirantazgo, porque la necesidad del tonelaje es urgente, y no se puede retardar la construcción para estudiar de nuevo este asunto. «Por las medidas que se han tomado, el mes de marzo dará mejores resultados que el de febrero.» Macnamara da detalles técnicos en apoyo de sus declaraciones. (Agencia Radio.)

El Parlamento británico.—Londres, 13.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, lord Robert Cecil dijo que le había sorprendido la publicación de la carta del ex Zar en los periódicos franceses; pero que ni el Gobierno ni el embajador británico habían sido

consultados para ello. Refiriéndose á la situación de Siberia dijo que numerosos prisioneros alemanes y otros enemigos están armados en Siberia; pero se ignoran los puntos de concentración. No se ha confirmado la noticia de que vaya un general alemán á Irkutsk. El Sr. Bonar Law manifiesta que es imposible hacer declaraciones sobre la Convención irlandesa, y comunica que en breve se creará el ministerio de la Higiene. El resultado de las suscripciones á las Obligaciones de la Guerra durante la pasada semana alcanzó un total de 138.870.240 libras. El Sr. Mave comunica que en lo sucesivo, tanto por el día como por la noche, se darán las señales de alarma por medio de petardos; pero que éstas señales no deberán interpretarse como consejo de abandonar las casas, pues resulta más seguro permanecer en ellas con los niños. (Agencia Radio.)

CARTA DE ITALIA

La guerra en el mar.

Alto Adriático, febrero.

De labios de los mismos marinos del sumergible que tomaron parte en la atontada emboscada cerca de la isla de Lussin, en la tarde del 12 del corriente—como lo anunciaba un breve comunicado del Estado Mayor—, y que atacaron y torpedearon un vapor armado enemigo; he logrado recoger algunos interesantes pormenores sobre el desarrollo de la acción.

Nuestro submarino había navegado todo un día y toda una noche por las sinuosidades del archipiélago de la Dalmacia, cuando decidió pararse en los parajes de Lussin. Después de una corta espera ante el periscopio, emergido para explorar al claror de la luz matutina, el comandante pudo observar un insólito movimiento de barcos en el horizonte hacia la línea gris que forman las islas. Antes pasó una escuadrilla de cazatorpederos Husar en exploración; luego, de entre una densa capa de humo, aparecieron algunos buques en convoy, escoltados por torpederos que navegaban con la mayor cautela por los tortuosos canales del archipiélago, preocupados en resguardarse detrás de aquellas defensas naturales de la vista y de la ofensiva del enemigo vigilante.

No ocurrió todos los días el hecho de encontrarse en el Adriático con convoyes austríacos en marcha. El enemigo navega poco, y por ende la ocasión pareció, como lo era realmente, rarísima y soberanamente preciosa para los nuestros. El submarino maniobró rápidamente hacia la presa codiciada, se metió con atrevimiento por los canales y se colocó en acecho en aquel por donde suponía que iba á pasar el convoy. Efectivamente, los vapores, formados en zig-zag, á corta distancia los unos de los otros, adelantaban derechos hacia aquella dirección. Iba á la cabeza un gran vapor cargado, de muchos miles de toneladas. Los torpederos de escolta patrullaban alrededor. El submarino mantenía á flor de agua apenas la mitad del periscopio, y en su estrecho cascarón los hombres dispuestos para la maniobra, esperando con ansiedad la orden del comandante, que no apartaba la vista del blanco elegido.

Cuando el comandante juzgó que la distancia era la conveniente para el disparo del torpedo, y que había llegado el momento para el ataque, dió la orden de disparar á los torpedistas, y el torpedo partió. Los marinos sintieron vibrar el pequeño casco de su navio, y oyeron el eco de un estampido lejano. El comandante, que no había abandonado el periscopio, dijo tranquilamente:

«Explosión del torpedo izquierdo contra la proa del vapor, que se inclina y empieza á hundirse. La gente, al agua. Cárguese el torpedo de reserva. Inmersión á 25 metros.»

Habiendo comprobado el submarino de esta manera el feliz resultado del ataque, se sumergió para ocultarse á las indagaciones y para librarse de la ofensiva de los torpederos enemigos. Después de haber efectuado una serie de cambios de ruta, el comandante quiso ver lo que ocurría sobre la superficie del mar. Apenas asomó el periscopio, pudo comprobar que el vapor se hundía cada vez más, que todo el convoy iba en desorden y que los torpederos buscaban el barco invisible. Pensó intentar otro ataque, lanzando el torpedo de reserva; pero el fuego de contención de la artillería de los navios enemigos le demostró que había ya sido descubierto y debía sumergirse de nuevo. Nuestro submarino no se había librado por completo, con aquella maniobra, de los ataques enemigos. Llegaron algunos hidroplanos y le bombardearon. Afortunadamente, ningún proyectil le alcanzó, á pesar de que muchos de ellos estallaron á una profundidad cercana á la en que se había refugiado.

Al cabo de algún tiempo intentó alzarse á la superficie por segunda vez; mas se encontró casi debajo de la cortante proa de un torpedero que navegaba á gran velocidad, y aunque la maniobra fué rápida, el casco del navio enemigo rozó la torpedilla del submarino.

Al anoecer de aquel azaroso día, nuestro sumergible pudo subir á la superficie, y al fin, libre de peligros, comprobó que el buque torpedeado se había hundido de proa casi enteramente, y que su salvación no era posible.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### PRÁCTICAS VICIOSAS

En Zaragoza han celebrado estos días varios actos los representantes de las municipalidades aragonesas.

Uno de estos actos ha consistido en una reunión consagrada exclusivamente a tratar de un punto que constituye una de las prácticas viciosas de nuestra Administración, de la que se deriva perjuicio grave para algunos pueblos que no tienen en definitiva por qué sufrirlo.

Es el caso del reparto general que se hace entre los pueblos por partidas fallidas.

Cuando un comerciante ó un industrial tiene la desgracia de que un cliente se declare mal pagador, no cae en el mal pensamiento de hacer entre los clientes buenos pagadores una derrama para resarcirse del perjuicio que le ocasionó el que no quiso ó no pudo pagar.

La Hacienda pública española procede de otro modo: lanza las partidas fallidas sobre los pueblos, y así resulta que los que son buenos pagadores se encuentran con que no han hecho bastante con pagar aquello que les corresponde, sino que encima se les exige el pago de cantidades correspondientes á esas partidas fallidas, resultantes de la morosidad ó la resistencia de los malos pagadores.

Es una gran injusticia, y contra ella se revuelven naturalmente los que con puntualidad pagan lo que les corresponde y no tienen por qué sufrir las consecuencias de la conducta de aquellos que no proceden del mismo modo.

Claro está que esa práctica abusiva de la Administración es á su vez consecuencia de lo mal que se administra.

El tema no puede ser más interesante; afecta á la vida de muchos pueblos españoles, y el legislador debe sin dilaciones poner mano en el problema, pues hora es de acabar con esa gran injusticia, de que con tanta razón se quejan los representantes de las municipalidades de Aragón que acaban de congregarse en Zaragoza.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de marzo de 1868.—Un periódico valenciano hace notar que los seis diputados valencianos que asistían á la sesión de ayer del Congreso, y son los Sres. Amorós, conde de Trígona, marqués de Montorral, Mangano, Danvila y marqués de González, han votado en contra del proyecto de ley concediendo una subvención de 25 millones al canal de Tamarite. (De La Correspondencia de España.)

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN VALENCIA

##### Los panaderos.

Patrones y obreros del gremio de panaderos han visitado al gobernador para comunicarle que han convenido en suprimir las jornadas nocturnas y que el trabajo se hará en adelante de día.

Los artículos de primera necesidad.

Valencia 14.—Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias presidida por el gobernador.

Han asistido á esta reunión el alcalde, el delegado de Hacienda y otros importantes elementos.

Los reunidos estudiaron el precio de la mayoría de los artículos de primera necesidad, demostrando este estudio que continúan siendo vendidas en Valencia á precios inferiores á los que tienen en el resto de España.

También se ocuparon los reunidos en el estudio de abastecimiento de carnes, y adoptaron medidas para impedir su encarecimiento, acordando no consentir la apertura de nuevas carnicerías é imponer á los gremios la obligación de procurar el abastecimiento sin elevar el precio de la tasa.

La Junta denegó numerosas peticiones de exportación de artículos de primera necesidad y no pudo tratar del precio de los arroces por no haber asistido á la Junta comerciantes arroceros.

#### EN ZARAGOZA

##### Protesta de los patronos panaderos.

Zaragoza, 13.—Los patronos panaderos han dirigido un escrito al gobernador significando una enérgica protesta por las coacciones que vienen realizando los huelguistas panaderos. En el caso de que se repitan los atropellos de los días pasados, hallábase dispuestos los patronos á cerrar las tahonas, si no se les garantiza la libertad del trabajo. Piden además una mayor vigilancia de los hornos, y que sean castigados los autores de los actos de violencia que se registran.

### EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

#### Una reunión.

Palencia, 13.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de representantes en Cortes y de todas las entidades interesadas para tratar de la construcción del ferrocarril de Palencia á Guardo.

Asistió también á la reunión el ingeniero señor Bellido, concesionario del proyecto, el cual dijo que éste, considerado hasta hace unos días como irrealizable por el aumento en los precios de los materiales necesarios, era posible ahora, gracias á la real orden que autoriza la revisión de los precios.

Trátase de constituir una Sociedad que aporte capital para la ejecución de las obras. Después de esta reunión celebró otra en la Sociedad Económica de Amigos del País, asistiendo á ella los diputados del distrito, representaciones de todos los pueblos de la provincia, el alcalde de esta capital y numeroso público.

El ingeniero Sr. Bellido amplió el discurso pronunciado en la Cámara de Comercio, excitando á todos á contribuir á la realización del proyecto que tan grandemente interesa á Palencia.

Hablaron también varios oradores, y al final se acordó solicitar del ministro de Fomento suspenda la subasta anunciada para el día 24.

Se designó un Comité, compuesto por don Severino Infante, D. Tomás Alonso, D. Víctor Barrios, D. Manuel Ariza, D. Angel Merino, D. Fulgencio García y D. Ignacio Batón.

Este Comité estudiará la parte financiera del proyecto y orientará á la opinión, proponiendo la solución que crea más acertada para la aportación del capital.

Reina inmenso entusiasmo por la realización del proyecto.

Las personalidades que asistieron á estas reuniones me piden ruegue á ese periódico ampare estas justas aspiraciones.

## DESORDENES GRAVES

### LOS SUCCESOS DEL FERROL

#### Enorme tumulto en el mercado.

Ferrol, 13.—Cuando se creía haber hallado una solución que acabase con los desórdenes, hanse reproducido hoy con mayor furia. Las mujeres acometen como fieras, y la vida se hace imposible.

No cabe más solución que declarar la plaza en estado de sitio.

En este momento, en el mercado se produce un gran tumulto. Sólo han quedado en pie los puestos de carne, que pusieron unos tremendos cartelones anunciando que respetaban los precios de la tasa.

#### Asalto á una ferretería.

Cuando las mujeres se disponían á entrar en una ferretería, los dependientes las recibieron á estacazos; pero aquellas se apoderaron de uno de los dependientes, á quien hubieran matado á no acudir un piquete de Infantería.

Han sido asaltados los almacenes del ferrocarril de Barallobre, destruyendo las mercancías.

#### En los pueblos próximos.

En los pueblos cercanos de Ferre y Abelleira, también se han producido sucesos.

Las turbas seccionaron de su casa á viva fuerza al alcalde de este último y le obligaron á ir á la Casa Ayuntamiento y á firmar comprometiéndose á que se rebajarían los artículos de primera necesidad.

#### Muertos y heridos en Sede.

Ferrol, 13.—Se reciben noticias gravísimas de los sucesos ocurridos en la feria de Sede, que pertenece al Ayuntamiento de Narón.

Había empezado á regir la tasa del trigo, y como el alcalde de dicho pueblo, monopolizador, vendiese más caro, los compradores se presentaron en el domicilio de la autoridad municipal. Oultóse el alcalde, y el público le apedreó la casa.

La Guardia Civil, al mando de un teniente, acudió en auxilio del alcalde. Como á pesar de la presencia de la banemerita, continuase la pedrea, el teniente dió la voz de fuego, resultando muertos y heridos.

Para el lugar del suceso salen más guardias civiles.

#### Entierro de otra víctima.

Ferrol, 13.—Se ha verificado el entierro de otra víctima de los sucesos de anteanoche.

Una grandiosa manifestación, en la que figuraban más de 6.000 obreros, acompañó al cadáver.

#### Guardia Civil á Ferrol.

Coruña, 13.—Ha marchado al Ferrol el teniente coronel de la Guardia Civil con motivo de los desórdenes.

#### Quejas de los vecinos.

Más de 500 vecinos del pueblo de Sada hicieron en manifestación á quejarse al delegado de Hacienda del recargo de las cuotas de Consumos que les impone el Ayuntamiento, á causa de haber votado en favor de los regionalistas. Visitaron al gobernador para denunciarle los atropellos, y éste les ha ofrecido enviar delegados que inspeccionen la Administración municipal.

## NOTICIAS OFICIALES

#### Muertos y heridos.

El gobernador de la Coruña comunica que en el Ferrol hay tranquilidad.

En reunión celebrada por las autoridades y la Cámara de Comercio, quedó acordada la tasa de los principales artículos.

Esta tasa satisface al vecindario, alejándose los remos de nuevos desórdenes.

En el pueblo de Sade, parroquia de Narón, situado en las cercanías del Ferrol, se celebraba una importante feria. Las autoridades, temiendo que ocurrirían desórdenes, enviaron á un oficial de la Guardia Civil con diez parejas, de éstas cuatro de Caballería.

Las mujeres excitaron al vecindario contra los feriantes, asaltando la casa del alcalde y otras donde se suponía que se ocultaban cereales.

Acudió la fuerza pública, siendo recibida á pedradas y tiros; aquella extremo la prudencia; pero se vió obligada á disparar, resultando algunos muertos y numerosos heridos. Las parejas de la Guardia Civil de Caballería dieron algunas cargas, disolviendo á los revoltosos.

Entre los heridos figura el teniente que mandaba la fuerza.

Aunque se ha restablecido la tranquilidad, se han enviado refuerzos, temiendo la reproducción de los sucesos.

Las autoridades han suspendido la feria.

#### Últimas noticias.

En Gobernación facilitaron hoy un telegrama de la Coruña, complemento de la referencia facilitada anoche acerca de los sucesos de Sada.

Según estos informes, resultaron muertos dos hombres y una mujer, heridos dos hombres y cuatro mujeres y contusos dos guardias.

Se supone que hay más heridos, pero que éstos se ocultan.

## EMOCIONANTE DESCUBRIMIENTO

### DEPOJOS HUMANOS FACTURADOS

#### ¿Cuatro asesinatos?

Linares, 13.—Acabo de conocer un hecho que ha producido en esta ciudad una profundísima impresión.

No se habla de otra cosa, y los comentarios sobre el descubrimiento que paso á contar son tales, que ocupan por completo la pública atención.

Indudablemente se trata de uno de esos horribros crímenes que cuando se esclarezcan conmoverán hondamente á la opinión.

El día 9 del corriente llegaron, facturadas en pequeña velocidad á la estación de Baeza, procedentes de Granada, dos cajas destinadas á Barcelona.

Según la hoja de ruta, contenían material de enseñanza.

Esta tarde, al hacer el transbordo de las mercancías de la línea Sur de España á la de Madrid, Zaragoza y Alicante, se desclavó el fondo de una de las cajas, y cayeron al suelo restos humanos, envueltos entre virutas.

Ante el inesperado hallazgo, los empleados, después de repuestos de la primera impresión, dieron cuenta á sus jefes, y éstos avisaron al Juzgado de Linares.

El Juzgado se constituyó en la estación y procedió á destapar las cajas, que contenían restos por lo menos de cuatro personas, dos de ellas, al parecer, mujeres jóvenes, como lo demuestra la tersura y delicadeza de los brazos y manos.

La macabra mercancía iba consignada al doctor Arenas, de Barcelona.

## AUTÉNTICA MARCA

# "PIANOLA"

Pídase catálogo ilustrado.

UNICA CASA  
PARA LA VENTA EN MADRID  
THE AEOLIAN C.  
(S. A. E.)

Avenida Conde Peñalver, 24

## Los Reyes en Guadalajara

#### De incógnito.

Guadalajara, 13.—Las personas que esta tarde paseaban por la calle Mayor observaron que á mediana marcha cruzó por aquel sitio un automóvil de la Casa Real, y muchos reconocieron en sus ocupantes á SS. MM. los Reyes.

Parece que el automóvil entró en la población por la calle de Barrionuevo, atravesando la plaza de Járdenes, y salió para tomar la carretera de Madrid, por donde volvieron en dirección de la corte.

La noticia corrió por toda la población. Las autoridades ignoraban la visita de los Reyes.

## ANDALUCIA

#### Suicidio de un vicecónsul alemán.

Algeciras, 13.—El vicecónsul alemán, Alfredo Walter, se suicidó disparándose un tiro de Browning bajo la barba.

El Juzgado se ha personado para proceder al levantamiento del cadáver.

Se desconocen los motivos.

#### Gobernador á Madrid.

Malaga, 14.—Ha marchado á Madrid el gobernador civil, Sr. Rodríguez Rivas; sorprende su marcha, pues emprendió el viaje sin avisar á nadie.

A pesar de esto, no pudo evitar el que advirtiesen su salida los obreros de los talleres del ferrocarril, los cuales hicieron una manifestación de desagrado.

## ASTURIAS

#### Botadura de un vapor.

Gijón, 13.—Con feliz éxito ha sido botado al agua el vapor *Lucrecia*, primero de los que se construyen en los astilleros Plera.

Carga 200 toneladas y está adquirida por una Empresa de Bilbao.

## CATALUNA

#### Telegrama al Gobierno.

Barcelona, 14.—El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar al Gobierno la extrañeza de la Corporación por no haber recibido acuse

de recibo de la petición de amnistía y autonomía.

#### Asuntos municipales.

Barcelona, 14.—En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, y que, como de costumbre, terminó á las tres de la madrugada, se rechazaron los dictámenes que proponían la celebración de conciertos, para pago del impuesto de Consumos, con los vendedores, almacenistas ó fabricantes de varios productos, entre ellos los de jabón, barnices, arroz, sal, cereales y otros.

Con tal motivo hubo empeñado debate.

La Comisión de Consumos la preside el liberal Sr. Llopió, cuyo voto decidió la mayoría á favor de las izquierdas al constituirse el Ayuntamiento.

Por esta causa, las derechas no quisieron formar parte de la Comisión.

Los dictámenes fueron combatidos por los radicales y rechazados por los votos de éstos y de los regionalistas.

La Comisión manifestó que no se daba por censurada y que seguiría actuando y sin dimitir.

El Ayuntamiento acordó á continuación proceder al aforo inmediato de almacenes y depósitos de las mercancías comprendidas en los conciertos, habiendo utilizado el personal de las distintas oficinas del Municipio para realizarlo.

Entre los radicales había gran animosidad contra el presidente de referencia por recordar que á su voto debieron el ser dueños del Ayuntamiento.

Este es uno de tantos indicios que acusan la ruptura del bloque que se formó al constituirse el Ayuntamiento.

#### Toros.

El domingo se correrán en la plaza de las Arenas seis toros de D. Vicente Martínez, de Colmenar, por Gaona, Jossilto y Saleri.

## VALENCIA

#### Por el médico del Pobo

Valencia, 14.—Ha terminado, en la Asamblea médica regional valenciana, la discusión del reglamento de Sanidad.

El presidente, Sr. Peset, dió lectura de las siguientes proposiciones:

Peticion á los Poderes públicos de la comutación de la pena que sufre el doctor Alegre, médico de El Pobo. Revisión del proceso y nombramiento de una Comisión de compañeros para que le visite en el penal en que se halla.

Entre los asambleístas se hizo una colecta para allegar recursos destinados al doctor Alegre, y otra para sus hijos.

Todas las proposiciones fueron aprobadas.

#### Una denuncia.

Valencia, 14.—La Junta de Obras del Puerto ha celebrado sesión para ocuparse de la denuncia del conde de Villamar de haber sido rectificadas, sin acuerdo oficial, los recibos puestos al cobro por el vocal interventor.

Se acordó instruir el oportuno expediente.

#### La huelga de matarifes.

En el domicilio del alcalde se ha reunido éste con los patronos del gremio de carnes de cerdo sin lograr que se avengan éstos al aumento de jornal solicitado por los matarifes, que continúan en huelga.

## VASCONGADAS

#### Los accidentes del mar.—Dos vapores hundidos.

Bilbao, 13.—La Compañía Naviera Vascongada ha recibido la noticia de la pérdida del vapor *Cristina*, que salió el domingo de Cardit con carbón para los Altos Hornos. Según cablegrama del capitán, los tripulantes desembarcaron el lunes en Saint Ives.

El *Cristina* tenía 3.000 toneladas. Antes llamábase *Cádiz núm. 2*, y pertenecía á esta matrícula.

La Casa Naviera Sota Aznar ha recibido la noticia del hundimiento del vapor *Udalamenti* por choque con un vapor inglés. La tripulación fué salvada.

#### El conflicto del papel.

Bilbao, 13.—Se ha celebrado junta general de accionistas de la Papelera Española.

El Sr. Urgoiti habló de las dificultades para exportar pasta de papel, que son cada vez mayores, acordándose telegrafiar al jefe del Gobierno pidiendo un minimum de 15 vagones diarios para transporte de maderas cortadas, al objeto de surtir las fábricas, favoreciendo la producción nacional.

Se acordó ampliar el capital social en 10 millones de pesetas. Se destinaron 4.800.000 pesetas á recogida de cédulas amortizables de la Compañía, y otra parte en crear una Social editora para recoger parte de la venta de libros españoles, como se hace en América.

La recogida de las cédulas amortizables se realizará el 10 de abril próximo.

Las nuevas acciones se darán á los accionistas al tipo de 70 por 100.

La Papelera ganó en el último ejercicio 2.656.022 pesetas, y se acordó repartir entre los accionistas el 3 por 100 como complemento de otro 3 por 100 repartido en agosto.

## AVISOS UTILES

### CRESPO Y SAIZ

Exposición y depósito de muebles de junco, medina y mimbre.

FERNANDO VI, 1. (Esquina Hortatoría.)

### "Jabón Sanitas"

El mejor del mundo como medicinal y de tocador.

De venta en todas partes.

### SIDRA VERRETERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

## HOTEL RITZ

HOY JUEVES, DIA DE MODA

TE, 3 PESETAS

## ORQUESTA BOLDI

## COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «MONTEVIDEO»

saldará, salvo contingencias, el día 13 del corriente mes de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico; y

#### «BUENOS AIRES»

lo efectuará, también salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 17 del actual, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición, igualmente ordinaria, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

## Su hijo será un hombre

## fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

## Harina lactada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

A PLAZOS  
DE TODAS MARCAS

CREDITO ESPAÑOL  
DE AUTOMOVILISMO

AVENIDA DE PEÑALVER-24 MADRID

## Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Subscripción pública el día 23 de marzo de 1918 de 31.473 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Se reembolsarán á la par en cincuenta años, á contar desde 1918.

#### GARANTIAS

Tienen garantía hipotecaria sobre las líneas de Osuna-La Roda, Jerez-Sanlúcar-Bonanza, Marchena-Córdoba, Puente Genil-Linares, Alcañete-Murcia y Bobadilla-Algeciras, y además, la garantía general sobre los productos de la Compañía.

#### CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

El precio de la suscripción es de 93,75 por 100, sean 468,75 pesetas por cada obligación.

Se pagará en la forma siguiente:

El 23 de marzo, 50 pesetas.

El 4 de abril, por cada obligación suscrita (ó adjudicada, si hubiere prorrateo) contra entrega de los resguardos provisionales, 418,75 pesetas.

Total: 468,75 pesetas.

A este precio dan las obligaciones un interés aproximado de 5,11 por 100.

Los suscriptores que no hagan la entrega correspondiente el día 2 de abril, pagarán intereses de demora, á razón de 5 por 100 anual.

Garantiza la operación un Sindicato, compuesto por el Banco Hipotecario de España, el Banco Hispano-Americano, el Banco de Vizcaya, los Sres. Seliz é Hijos, los señores Aldama y Compañía, la Sociedad Anónima Arnús-Gari y el Banco Español de Crédito.

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, Banco Español de Crédito; en Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Gari; en Bilbao, Banco de Vizcaya. De diez de la mañana á cinco de la tarde.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### Intereses comprometidos

Los periódicos de anoche han publicado la siguiente nota:

«La Embajada Imperial de Alemania certifica oficialmente que, según informes recibidos del Gobierno alemán, los libros no están comprendidos en el artículo de «papel», y, por consiguiente, no son considerados como contrabando de guerra.»

Pero he aquí que, apenas publicada esa nota de la Embajada Imperial de Alemania, se recibe otra en los periódicos, enviada por el presidente de la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro, y que dice así:

«En la entrevista celebrada por los señores D. Mariano Núñez Samper, D. Julio Gómez Moral y D. Rafael Caro Reggio con el representante de la Compañía Transatlántica, ha confirmado dicho señor la imposibilidad del embarque de libros, fundándose en el siguiente radiograma, que ha puesto de manifiesto: «Recibido en Berlín para la Compañía Transatlántica:»

«Nuestro Tribunal de presas confirma que libros, periódicos, impresos, etc., son contrabando de guerra.»

No bastan palabras, sino que se requieren hechos.

Lo importante es saber si se pueden o no se pueden exportar los libros españoles a América. ¿Los aceptan las Compañías de vapores para transportarlos a América? Esa es la cuestión.

Se trata de una cuestión importante que afecta a los escritores, a los editores, a los impresores, a las Empresas periodísticas, etcétera, a muchos y grandes intereses españoles, y por tanto hay que aclararla con la mayor urgencia.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de marzo de 1868.—El Gobierno ruso estudia la cuestión del transporte de los emigrados a América en buques alemanes, y va a suprimir los privilegios de que gozan varias agencias de emigración, en vista de la extraordinaria mortandad que ha tenido lugar a bordo de los buques de que ellas se sirven. Esta cuestión es importante, pues se estiman en 110.000 los alemanes que emigran anualmente a los Estados Unidos.

La miseria crece de un modo espantoso en la Prusia oriental. El Parlamento autorizó al fin de sus sesiones un crédito de tres millones de reales para atender a las exigencias de esta calamidad pública, y el Gobierno ha permitido además al Banco prestar sobre depósitos de objetos fabricados, para hacer frente a las necesidades de los particulares y de los fabricantes. (De La Correspondencia de España.)

## OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 15 de marzo de 1918.

Santos del día.—Santos Zacarías, Papa; Probo, Raimundo de Fitero y beato Clemente, confesores; Longino y Aristóbulo, mártires; Santos Lucrécia y Matrona, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de la feria, con rito semidoble y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las once, solemne función a San Raimundo, con asistencia del Capitán de Caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa. La entrada es sin papeta. Por la tarde, a las seis, continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando D. Eduardo Martínez.

En la Catedral, a las seis, continúa la misa, que predicarán los padres Eusebio Goni y Florentino Larra.

En San Sebastián continúa también la misa; por la mañana a las siete y media y por la tarde a las seis.

En el Cristo de la Salud, la novena a Nuestra Señora de los Dolores, a las cinco y media, predicando D. Luis Calpena.

En San Millán, a las seis y media, y predicará D. Angel Lázaro.

En las religiosas Servitas, a las cinco y media, predicando D. Domingo Escudero.

Novenas a San José.

En Santa Bárbara, a las diez y a las seis, predicando por la tarde D. Santiago Estebanell.

En las religiosas del Sacramento, a las cinco y media, predicará D. Juan Carrillo.

En San José, a las diez y a las cinco y media, predicando por la mañana, el señor Lázaro, y por la tarde, el Sr. Tortosa.

En San Ginés, a las diez y a las seis, predicando por la mañana, el padre Antonio de Carroera, y por la tarde, el padre José de Santibáñez, capuchinos.

En el santuario del Inmaculado Corazón de María, a las cinco y media, predicando un padre misionero.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las seis.

En la iglesia del Perpetuo Socorro, a las diez y a las cinco y media, predicando el padre Escoril.

En las Siervas de María, a las seis, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En la parroquia de Nuestra Señora de los

Dolores, al anochecer, vía-crucis, sermón y Miserere.

En las Concepcionistas Jerónimas, a las cinco menos cuarto, predicando D. Antonio Terroba.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, predicando D. Mariano Benedicto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y San Ildefonso, del Pópulo en el Sacramento o de la Elevación en San Pedro.

Esprítu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Ildefonso.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real orden disponiendo queden incluidos los puertos de Ceuta y Melilla en las tarifas de cabotaje aprobadas por real orden de 13 de diciembre del año anterior.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal de actas protestadas.—Señalando para el día 15 del actual, a las tres de la tarde, la celebración de la vista en los expedientes electorales de los distritos que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de días para la revista anual de las Clases Pasivas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Concediendo audiencia a los representantes e interesados en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de Huérfanos de la Armada (Madrid).

—Idem id. id. en el legado hecho por don José Patricio Clemente a la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

—Idem id. id. en las Escuelas Católicas de niñas del distrito de Chamberí (Madrid).

## ORQUESTA SINFONICA

### Conciertos en el Teatro Real

La admirable Corporación artística que dirige el eminente maestro Arbó ofrecerá al público madrileño en los conciertos que comenzarán el sábado 16 del corriente interesantes programas formados con las obras más importantes de los grandes compositores clásicos y contemporáneos.

De Strauss se ejecutarán tres de sus más hermosas producciones: *Así hablaba Zaratustra*, *Una vida de héroe* y su famosa *Sinfonía Doméstica*. Esta última, tal vez no volverá a oírse en algunos años, pues los materiales de orquesta serán enviados a Alemania en breve por terminación de contrato, y dadas las dificultades de comunicación que la guerra europea ha creado, tardará mucho tiempo en poderse hacer nuevo contrato.

Los compositores españoles estarán representados por Isasi con su hermosa *Sinfonía*, estrenada hace poco por la Sinfónica en el Odeón, y por *Catalonia*, en cuatro partes, del eminente violinista y compositor Juan Marín.

La Sinfónica se ha impuesto enormes sacrificios para reunir obras que ejecutar en esta serie de conciertos que respondan a la tradicional importancia artística de los mismos. Para ello se propone también dar a conocer algunas producciones de compositores franceses, entre ellas una *Zarabanda*, de Roger Ducasse. No es posible afirmar rotundamente que estas últimas obras de autores franceses figuren en los programas, porque aunque la Sinfónica tiene la promesa de que les serán enviadas muy en breve, su llegada está sujeta a las actuales deficiencias en los envíos.

He aquí el programa para el primer concierto que se celebrará el sábado 16 del corriente:

Primera parte.  
1.º Fiesta Académica, obertura (ob. 80), Brahms.

2.º Concerto grosso, en Sol menor (número 27), para dos violines y violoncello (concertino), instrumentos de arco (concerto grosso) y cembalo (primera vez), G. F. Haendel.

Largo affettuoso-Allegro ma non troppo. Larghetto (musette). Allegro.

Segunda parte.  
Segunda sinfonía (op. 23).—A. Isasi: a) Adagio.—Ofrenda.—Allegro apasionado; b) Adagio; c) Presto; d) Molto allegro e risoluto.

Tercera parte.  
*Así hablaba Zaratustra*, poema sinfónico (ob. 30).—Ricardo Strauss.

## MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosas para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

## BANQUETE A DON LUIS MONTIEL

Organizado por varios comerciantes e industriales del ramo de papeles de esta corte, se celebrará el próximo domingo 17, a la una de la tarde, en el Hotel Ritz, un banquete en honor del fabricante de papel D. Luis Montiel para festejar el triunfo obtenido por el indicado señor en las recientes elecciones de diputados a Cortes.

Al acto, que carece en absoluto de significación política, es seguro asistirán los innumerables amigos con que en los diversos gremios que integran la industria papera y sus derivadas cuenta el Sr. Montiel.

Las tarjetas para este banquete pueden adquirirse, hasta el día 15 por la noche, en los establecimientos siguientes: calle de Tetuán, 1, almacén de papel; Alcalá, 2, papelería París; Preciados, 5, almacén de papel.

## LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

## CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey la vizcondesa de Cuba, los condes de Vado, el Sr. L. Hauzeur y los condes de las Navas e hija.

El ministro del Uruguay y señora han ofrecido sus respetos a S. M. la Reina doña María Cristina.

El ex ministro marqués del Vadillo ha presentado a S. M. el Rey al senador electo por Soria Sr. Archilla.

Un sargento y un cabo de Ingenieros prestan desde esta mañana servicio telegráfico en Palacio.

## GRAN MUNDO

### Comida aristocrática.

En el palacio de la condesa viuda de Casa Valencia se ha celebrado una elegante comida.

Sentáronse a la mesa con la ilustre dama y con sus hijos, el conde de Casa Valencia, los condes de Romilla, la señorita María Teresa Alcalá Galiano y D. Alvaro Alcalá Galiano; el nuncio de Su Santidad, la duquesa de San Carlos, la marquesa de Pozo Rubio, el embajador de Francia y señora, los marqueses de Urquijo, los condes de San Luis, los marqueses de Cayo del Rey, M. y Mme. Brugere, la señorita Bertrán de Lis, el conde de la Argentina, Sr. Moreno, y el secretario del Rey, Sr. Torres.

La mesa estaba elegantemente adornada con centros y candelabros de plata y lindas flores, sirviéndose la comida con arreglo a un excelente menú.

Tanto la condesa, como sus hijos, atendieron amablemente a sus invitados.

### Un concierto.

En casa de la marquesa de Somoancho hubo el martes una agradable reunión, en la que la hija de los marqueses obsequió a los invitados con un delicado y admirable concierto.

Mercedes Somoancho es una angelical criatura que posee una lindísima voz, potente y bien timbrada, y una admirable escuela de canto.

Interpretó a maravilla obras de Schubert, de Brahms, de Schumann y de Reynold, dándole una expresión y una delicadeza encantadoras.

A los asistentes, entre los que se hallaban las duquesas de Santo Mauro y Tarifa, las marquesas de Rosamora, Atarfe, Jura Real, Vega de Bocillo y Villanueva, la condesa de San Martín de Hoyos y las señoras y señoritas de Santos Suárez, Muguira, Camarasa, Hurtado de Amézaga, Méndez Vigo y Barranachea, les supo a poco, pues hubiesen deseado oír constantemente la encantadora voz de Mercedes Somoancho, que fué muy felicitada y celebrada.

### La fiesta resultó agradabilísima.

### Días.

Mañana viernes, festividad de San Raimundo, celebrarán su santo la condesa de Villapadierna.

Señoras viuda de Avevilla y Manso de Zúñiga.

Señoritas de Ceriola y Gutiérrez Terán. Y señores Alfonso y Fernández Villaverde.

### Viajes.

La marquesa de Valdeolmos ha marchado a Algeciras, donde pasará una temporada. Han llegado a Madrid: De Alcaudete, el marqués de Romero Toro, y de Cehegin, doña Josefa Navarro, viuda de Ruiz de Asín.

## Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

## La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

## REVISTA ANUAL

### CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de junio de 1855, y conforme a lo prevenido en las reales órdenes de 29 de diciembre de 1882, 4 de mayo de 1897, 20 de enero de 1915, y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de este Centro, deberán presentarse a pasar la revista anual, ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las diez de la mañana a una de la tarde, por el orden de nóminas que se expresa a continuación:

Día 1.º de abril de 1918.—Remuneratorias, Cesantes, Excedentes, Secuestros, Jubilados de todos los ministerios.

Día 2.—Coroneles, Tenientes Coronales, comandantes, Plana Mayor de Jefes, Capitanes.

Día 3.—Tenientes, Marina, Sargentos, Cabos, Plana Mayor de tropa.

Día 4.—Montepío Militar, letras A y B.

Día 5.—Montepío Militar, letras C, D y E.

Día 6.—Montepío Militar, letras F y G.

Día 7.—Crucos (de nueve a doce), Sargentos, Cabos, Plana Mayor de Tropa, Soldados, letras A a Z.

Día 8.—Montepío Militar, letras H, I, J, K, L y LI.

Día 9.—Montepío Militar, letras M y N.

Día 10.—Montepío Militar, letras O, P, Q y R.

Día 11.—Montepío Militar, letras S, T, V y Z.

Día 12.—Montepío Civil, letras A y B.

Día 13.—Montepío Civil, letras C, D y E.

Día 14.—Montepío Civil, letras F y G.

Día 15.—Montepío Civil, letras H, I, J, K, L y LI.

Día 17.—Montepío Civil, letras M y N.  
Día 18.—Montepío Civil, letras O, P, Q y R.  
Día 19.—Montepío Civil, letras S, T, V y Z.  
Día 20.—Retirados, Soldados.  
Días 22, 23 y 24.—Todas las nóminas sin distinción.

## Banquete al Sr. Ortega Morejón

Se celebrará el domingo 24 del corriente, en el Centro del Ejército y Armada, a la una de la tarde, el banquete para obsequiar al senador electo por la Universidad Central, señor Ortega Morejón.

La Comisión organizadora ha invitado a los señores ministro de Instrucción pública; rector y secretario de esta Universidad; decanos de las Facultades; ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Marina, y los ex ministros señores Bergamín, conde de Esteban Collantes, Cortezo y Ardas de Miranda. También ha enviado invitación especial a la señora condesa de Pardo Bazán y a la doctora Arroyo de Márquez.

Las tarjetas para el banquete podrán ser recogidas, al precio de diez pesetas, hasta el sábado 23, a las doce de la mañana, en el Colegio de Médicos (Mayor, 1), y en la librería de Fe, Puerta del Sol, 15.

## El maestro Losada, absuelto

Ayer 13, después de tres días de juicio, ha dictado veredicto el Jurado de Colmenar Viejo en la causa que por el delito de homicidio se sigue contra el maestro de Chamartín de la Rosa D. Juan Francisco Losada, en favor del cual abrió una suscripción la Asociación Nacional del Magisterio Primario para socorrerlo y atender a todos los gastos del proceso, y a la cual concurren casi todos los maestros nacionales, dando una hermosa prueba de solidaridad profesional.

La Prensa se ocupó extensamente de este suceso a raíz del mismo, en septiembre del año 1916.

Sostenía el fiscal que el procesado era responsable de un delito de homicidio vulgar, y adujo en demostración de su tesis la prueba testifical, que en su totalidad era adversa al procesado.

La defensa del Sr. Losada, encomendada al abogado D. Florencio Bello, produjo sensación en la Sala.

Dijo que el juicio, más que pleito, era la eterna lucha entre la incultura y la educación, entre la taberna y el maestro de escuela. Afirmó que precisamente la unanimidad de todos los testigos contra el procesado demostraba el aporrobamiento de la masa ineducada contra el representante modesto de la cultura en Tetuán de las Victorias.

El Jurado ha dictado hoy veredicto de inocuidad, apreciando además la legítima defensa propia y la de la hija del maestro, más las atenuantes tercera, cuarta y séptima del art. 9.º del Código penal.

## MUNDO ECLESIASTICO

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita y emplaza a D. José Ricardo Rodríguez de Navarrete, y se cita y llama a Natalio Brusés y García.

—Con motivo del tercer centenario de la Beatificación de San Pascual Bailón, declarado Patrono de todos los Congresos, Asambleas, Congregaciones, Cofradías y Devoción Eucarística, ya anunciamos hace tiempo que del 10 al 20 de mayo próximo se celebrarán en Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana y diócesis de Tortosa) grandes fiestas, por encontrarse en dicha localidad el cuerpo incorrupto del santo, al cual desfilarán peregrinaciones nacionales y extranjeras, diocesanas, provinciales, locales, de Ordenes Terceras, Cofradías, Asociaciones y de toda clase de entidades.

Al efecto, se han publicado entusiastas anuncios invitando a los sacerdotes adoradores, a los Ordenes y Congregaciones religiosas, a los adoradores nocturnos, a los Jueves Eucarísticos, Marías del Sagrado, Guardia de Honor y Asociaciones todas del Santísimo, y a todos los católicos en general, para que visiten al santo y al Santísimo Sacramento.

—Según dice un boletín religioso, la campana de la catedral de Colonia, denominada «María Gloriosa», sonó por última vez la víspera de Año Nuevo. El pueblo, impresionado, escuchó sus últimos sonidos, e inmediatamente comenzó la demolición de la campana.

El metal, que pesa muchas toneladas, se empleará en las necesidades de la guerra.

—Se halla vacante el cargo de sacristán-organista de la parroquia de Velilla de San Antonio, de la diócesis de Madrid-Alcalá, dotado con el haber anual de 25 opejetas y los derechos que por el arancel le correspondan. Las solicitudes deben dirigirse al señor cura párroco de la expresada localidad.

—Ha sido declarada por Su Santidad Patrona principal de Guipúzcoa a Nuestra Señora de Aranzazu, venerada desde remotos tiempos en lo alto de la montaña de Aloña.

La fiesta de Nuestra Señora de Aranzazu se celebrará este año el 3 de septiembre.

—En Orihuela será coronada el 21 de abril la Virgen de las Tres Avemarías, que se venera en el convento de Padres Capuchinos.

El acto revestirá extraordinaria solemnidad; se celebrará una peregrinación diocesana, que promete ser un acontecimiento.

La preciosa, rica y artística corona ha sido costada por devotos de todas las provincias españolas.

Además, hállase a punto de ser terminada la construcción de un magnífico templo ojal, debido a la entusiasta devoción que inspira esta imagen a la muy noble y muy religiosa ciudad de Orihuela.

## BASES PARA UN CONCURSO

### La zona de recreos del Retiro

Las bases para el concurso abierto por el Ayuntamiento para la explotación de la zona de recreos del Parque de Madrid son las siguientes:

Primera. El Ayuntamiento de Madrid saca a concurso libre la explotación de la zona de recreos del Parque de Madrid, en armonía con las disposiciones que regulan la cesión del mismo.

Segunda. Los solicitantes, además de someterse a estas bases, expresarán en sus escritos:

- 1.º El plazo por que deseen la concesión, que no podrá exceder de diez años.
- 2.º El plan de explotación que se propongan desarrollar y precio de la entrada y de las localidades, así en funciones ordinarias como extraordinarias.
- 3.º El canon que por la concesión ofrecen y forma de hacerlo efectivo.
- 4.º La cuantía de la fianza que depositen para garantizar el cumplimiento del contrato y valores en que estará constituida.
- 5.º El Ayuntamiento tendrá en cuenta, como condición preferente, la calidad de las personas, estimando su aptitud y competencia y su crédito comercial y personal para esta clase de negocios.

Tercera. El adjudicatario se obligará:

- 1.º A respetar en toda su integridad el arbolado y plantaciones existentes en la zona.
- 2.º A satisfacer todos los gastos de instalación de alumbrado, localidades, sillas, fluido eléctrico, personal y cuantos sean necesarios para la explotación, así como todas las contribuciones e impuestos (integramente la patente anual por contribución industrial) y los de escritura, derechos reales y la retribución de cinco pesetas diarias al funcionario interventor que designe la Comisión.
- 3.º A justificar cada ocho días, ante el funcionario interventor que designe la Comisión, que se halla al corriente en el pago de cuantos impuestos y arbitrios gravan la explotación. Cuando alguna intervención diera por resultado que el concesionario no había satisfecho dichos impuestos e arbitrios, se harán efectivos con cargo a la fianza, y aquél estará obligado a completar su importe en el término de cuarenta y ocho horas.
- 4.º A respetar el contrato celebrado entre el Excmo. Ayuntamiento y D. Augusto Comas para la explotación de la antigua Casa de Vacas.
- 5.º A dejar expedito, durante las horas del día, el tránsito del público por la zona de recreos.
- 6.º A solicitar, previa autorización del Ayuntamiento, para cuantos espectáculos e instalaciones se proponga explotar.

Cuarta. El adjudicatario podrá, si lo desea, utilizar cuanto material constituya la instalación eléctrica y, en general, todo lo que, siendo propiedad del Municipio, haya servido para la explotación de la zona. Todo ello le será entregado bajo inventario, comprometiéndose el adjudicatario a devolverlo en buen estado al término de la concesión.

Quinta. El Ayuntamiento se reserva el derecho de desear todas las proposiciones que se presenten y el de aceptar aquella que, a su juicio, cumpla mejor el objeto del concurso.

Sexta. El concesionario queda obligado a indemnizar al Ayuntamiento por cuantos daños produzca en la finca.

Según nuestras noticias, son varias las entidades que se disputarán la concesión de la zona de recreos del Retiro, y entre ellas, según parece, presentará pliego una compañía que hace años viene explotando varios parques de recreos en otra capital.

Todo hace presumir que la zona de recreos del Retiro no se limitará en lo sucesivo a la exhibición de cupletistas y danzarinas más o menos distinguidas, sino que en ella podrán instalarse los mil y un recreos que existen en otros parques europeos, que son explotados durante todo el año, y no como hasta aquí, en que los festivales sólo se celebraban durante cincuenta o sesenta noches del verano.

## VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Dep.º: P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

## ROBO EN UN HOTEL

### El ladrón escapa por la ventana.

Los serenos del barrio de la Prosperidad, al pasar por la calle de Suero de Quiñones, observaron que la puerta del hotel sito en el número 15 estaba abierta.

Como sus propietarios no habitan allí más que en el verano, supusieron que debía haberse cometido un robo.

Penetraron y vieron que habían roto los ladrones unos cristales de una ventana. Siguieron hacia el interior de la casa, y se encontraron con numerosos muebles en desorden y cajones desordenados y ropas y objetos esparcidos por los suelos.

Cuando se disponían a continuar su investigación, un hombre que se hallaba escondido detrás de una puerta, salió rápidamente de su escondite, y en un instante, con gran agilidad, dejando absortos a los serenos, se encaramó a una de las ventanas y se arrojó por ella, cayendo a la calle del General Zabala.

Cuando quisieron salir tras él los vigilantes nocturnos, el caso, con toda la velocidad que le permitieron sus piernas, hallábase ya corriendo a larga distancia del hotel, y logró desaparecer, favorecido por la excesiva oscuridad que por aquellos sitios reina.

Del hecho dieron conocimiento a la Dirección general de Seguridad.

## Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

ZENITRAM.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«A GRANDES RASGOS»

Coliseo Imperial.—Añoche se estrenó en este teatro un drama social, titulado «A grandes rasgos»...

La obra tiene pretensiones grandiosas. Su autor pretende poner en parangón los cuadros de miseria que ofrecen muchos hogares...

Los protagonistas de la obra, además de hacer exposición de la realidad de la vida, lanzan sus opiniones sobre los medios que se deben poner en práctica para remediar las injusticias sociales...

El público tiene que sufrir las escenas, siempre horribles, de la muerte de un niño y la agonía de una madre tuberculosa...

Como digo anteriormente, el público acogió con benevolencia la obra; pero no creo que se hará anciana en el cartel.

Los intérpretes estuvieron discretos, y su trabajo mereció la aprobación general.

V. S.

«LA LOCA AMBICION»

Novedades.—Añoche estrenaron los señores D. Eduardo del Haro y D. Joaquín Azmar en el teatro de Novedades una zarzuela en un acto y cuatro cuadros...

Han tenido los autores la habilidad de hacer con un asunto pobre y de escasa novedad, una obra muy entretenida...

Se trata de una muchacha que sacrifica sus amores en aras de su ambición, para venir a reconocer, después de mil peripecias...

Tiene la obra algunos momentos poéticos y mucha visualidad. La música, del maestro Hidalgo...

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

M.

GACETILLAS

Princesa.—El viernes, a las diez de la noche, se pondrá en escena, por primera vez en función popular...

El sábado, a las diez de la noche, decimocuarta función de moda, correspondiente al abono de sábados.

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

Comedia.—Todas las noches, a las diez, se pone en escena la tragedia grotesca en tres actos...

El sábado, a las cuatro y media de la tarde, función extraordinaria a beneficio de las escuelas gratuitas del Círculo Instructivo del distrito de la Inclusa...

El domingo, a las cinco de la tarde, se representará la tragedia grotesca «Que viene mi marido»...

Lara.—El sábado, en la matinée de abono, se estrenará el vaudeville en tres actos, original del autor argentino D. Enrique García Velloso...

Rita, señorita Palou; Malvina, señora Sánchez Arriño; Andrea, señorita Gelabert; Carmen, señora Alverá; Tati, señorita Méndez; Armando, Sr. Thuillier; Estrasulas, Sr. Isbert; Bonifacio, Sr. Mora; Sagasta, Sr. Manrique; Camilo, Sr. Peña; Velando, Sr. Balaguer; Viola, Sr. Mora; y Mozo, Gómez.

Infanta Isabel.—Las representaciones populares de noche, únicamente a precios de doble, del divertidísimo juguete «El hombre de la montaña»...

El viernes por la tarde, última representación, sólo a precios de doble, de la graciosísima comedia de gran éxito «Colonia veraniega»...

El sábado por la tarde, recitativo de la deliciosa comedia de S. y J. Alvarez Quintero «Pepita Reyes».

Funciones del domingo por la tarde: a las cuatro y cuarto (doble), «Pepita Reyes»; a las seis y cuarto, «El hombre de la montaña».

Apolo.—El viernes dos secciones dobles, representándose en la primera, a las seis y cuarto de la tarde, la popular zarzuela en dos actos «El asombro de Damasco»...

El sábado tres funciones: a las cuatro la celebrada ópera «Maruca» (dos actos); a las seis y media, la aplaudidísima zarzuela en dos actos «El niño judío»...

Cómico.—El viernes, a las seis y media de la tarde, sección doble, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidísimas obras «La canastilla» (dos actos), y «Eche usted señoras!»...

y media la revista nueva, de gran éxito, Los amos del mundo.

Zarzuela.—Temporada lírica del maestro Serrano.—Clamoroso triunfo musical de «La canción del olvido»...

El viernes, por la tarde, se representará (sólo a precios de doble), «El amor en solfa»...

Funciones del domingo tarde: a las cuatro (doble), «Amor en solfa» y «La casita blanca»...

Price.—Como ayer anunciábamos, el viernes debutará en la sección de las seis y media de la tarde la aplaudidísima canzonetista Emilia Benito...

Martín.—El viernes, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la fantasía cómicoliricobailable, en un acto y seis cuadros...

Barbieri.—El próximo sábado, a las diez, se estrenará una colosal y emocionante obra, de la cual oímos es una maravilla...

Español.—Gran concierto por la Banda Municipal de Madrid, que dirige el maestro Ricardo Villa...

Rosamunda, ópera (primera vez).—Schubert. Historia de una madre, poema sinfónico (primera vez).—Arregui.

Tres danzas (primera vez).—Rameau. Menuet. Moussette. Tambourin. Parsifal (final del acto primero).—Wagner.

Primer parte. Rosamunda, ópera (primera vez).—Schubert. Historia de una madre, poema sinfónico (primera vez).—Arregui.

Segunda parte. Tres danzas (primera vez).—Rameau. Menuet. Moussette. Tambourin. Parsifal (final del acto primero).—Wagner.

Capricho español.—Rimsky Korsakoff. Emission de 1917. Obligaciones del Tesoro al 4,50 %.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Profesorado.—Designóse para ocupar la tercera vacante de primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería...

Autorización.—Fue autorizado el primer teniente de Infantería D. Fernando Moreno Moreno para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española.

Destinos.—Se dispuso que el capellán segundo, de reemplazo forzoso en la primera región D. Paulino Hernández pase a la séptima región en la misma situación.

Designóse para proveer una vacante de traductor en el Estado Mayor Central al capitán de Caballería D. Rafael Barrio Salamanca.

Regimiento de Ferrocarriles.—Se dispuso que el segundo regimiento de Ferrocarriles tenga su residencia en Alcalá de Henares.

Cuerpo General.—Pasa a la situación de excedencia voluntaria el teniente de navío don Carlos Boado Suñeras.

Nombróse jefe de la Estación Torpedista de Cádiz al capitán de corbeta D. Angel Ruiz.

Se dispuso queden embarcados en la escuadra los tenientes de navío D. Emilio Antón y D. Francisco Bastarrechá.

Nombróse segundo comandante del «Osado» al teniente de navío D. Francisco Domínguez.

Destinóse a la escuadra al teniente de navío D. Angel Jádenes.

Embarca en el «Cataluña» el de igual empleo D. Benigno Martín.

Nombróse ayudante secretario del vicealmirante D. Federico Ibáñez, al teniente de navío D. Fernando Barreto.

Contramaestre.—Nombróse ayudante interino del distrito marítimo de Ciudadela, al primer contramaestre D. Amador Bravo.

Plaza pensionada.—Se concedió plaza pensionada en la Escuela Naval Militar a los huérfanos D. Manuel y D. Mariano Puente Magallanes.

CINE IDEAL MAÑANA VIERNES MODA se estrena la primera jornada de EL NAUFRAGIO DEL OCEANIA EN DOS JORNADAS

FIEBRE DE RENOVACION

Las Alcaldías de barrio

El alcalde presidente ha firmado un decreto, en virtud del cual todas las funciones administrativas que venían realizándose por las Alcaldías de barrio se realizarán en lo sucesivo por las Tenencias de Alcaldía de los respectivos distritos.

Así, pues, los volantes para fes de vida, los de trabajo, los de asistencia médico-farmacéutica, de enterramiento, etc., etc., se despacharán en las diez Tenencias de Alcaldía, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Propóse además al alcalde hacer el nombramiento de alcaldes de barrio (cuya misión quedará reducida a la de figuras decorativas) de una manera automática, como hoy se nombra a los presidentes de Mesas electorales...

La labor administrativa que realizaban gratuitamente en la actualidad los alcaldes de barrio, la desempeñarán en lo sucesivo diez funcionarios municipales, que en la práctica se verá que son insuficientes, y que cobrarán 20.000 pesetas anuales.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES DEL TESORO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, FERROCARRILES, and CAMBIOS.

TOROS Y TOREOS

Un seminario taurino dedica su plana central al valiente matador de toros Pedro García (Algabeño II). La elección nos parece muy justa...

Otras veces, en aquellas páginas que ahora se dedican a ensalzar las faenas de Carranza, hemos visto los adornos y filigranas de los toreros de lujo con novillos finos...

Para darlos a la publicidad, hay que escoger escenas con cornúpetos de esta clase, no con las peritas en dulce que es costumbre ver a los primates del arte de Montes.

Noticia rectificadora.—Roma, 13. El «Observatore Romano» desmiente el rumor de que el Papa haya pensado intervenir cerca de Wilson dirigiendo una nota en favor de la paz.

—Juan Cecilio (Punteret) ha publicado un cuadro estadístico con el resumen de su actuación taurina en 1917.

—Aprobando el reglamento por el que definitivamente han de regirse las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

FIRMA REGIA

—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Fomento.—Disponiendo que los funcionarios del ministerio no podrán ser jubilados hasta que hayan prestado servicios bastantes para obtener derechos pasivos.

—Guerra.—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

EL CONFLICTO EUROPEO

ALEMANIA Y LOS NEUTRALES

Comentarios ingleses.—Londres, 14.—El Daily Chronicle comenta el hecho de que el embajador de Alemania en Madrid haya reconocido la autenticidad de la carta escrita por el primer secretario de su Embajada a un anarquista español.

Dice que «Alemania ha sido, una vez más, sorprendida interviniendo, por medio de sus representantes oficiales diplomáticos, en la vida interior de un país con el que está en paz.»

Es la historia de Rusia que se repite. Antes de la guerra, la influencia alemana en Petrogrado se mostraba públicamente del lado de los reaccionarios, pero secretamente estaba en contacto con los conspiradores revolucionarios.

Durante la guerra siguió el mismo doble camino. El procedimiento es sencillo. Para debilitar a un país, Alemania estimula a sus extremistas de ambos lados, revolucionarios y reaccionarios, calculando que cuando se haya descompuesto con las violencias y disensiones resultantes, ha de caer fatalmente bajo su acción.

En el caso de Rusia, el proceso está completo. Las revelaciones españolas constituyen una sola parte de las intrigas alemanas en países neutrales. Los descubrimientos hechos desde el principio de la guerra demuestran que los agentes oficiales alemanes han abusado continuamente de sus Embajadas en capitales neutrales, no solamente contra sus enemigos, sino contra los Estados de cuya hospitalidad disfrutaban.

En algunos casos obraron contra naciones neutrales, como si en realidad fuesen enemigos.

Se demostró semejante actuación en los Estados Unidos antes de que entrasen en la guerra. Cuando los agentes oficiales de Alemania proyectaron la voladura del canal de Welland y otras maniobras análogas.

También de la Embajada de Alemania en Argentina hizo el célebre conde de Luxburg un mal uso con sus recomendaciones para hundir buques neutrales «sin dejar huella».

Alemania abusó de las facilidades ofrecidas por Suecia en la transmisión oficial de telegramas. Hubo complot de bombas, descubiertos en Suecia, Noruega y otros países.

Apenas habrá un país neutral que no haya tenido ocasión de dirigir diversas protestas contra semejantes actos de Alemania, como los hundimientos de buques neutrales con pérdidas de vidas neutrales.

Ahora viene el reconocimiento por la Embajada alemana en Madrid de haber apoyado maniobras anarquistas para servir a los fines de Alemania.

Todos estos manejos, que han sido sacados a la vista durante la guerra, no son más que la continuación de los planes emprendidos por Alemania para la imposición de la guerra al mundo.

Las cartas cambiadas entre el Kaiser y el Zar demuestran los designios de Alemania respecto a Dinamarca, que, si la oportunidad se presentaba, había de ser tratada como Bélgica.

Hay una serie de complots organizados por agentes alemanes en todo el Imperio británico, en el África del Sur, en la India, en Irlanda.

Ahora los militaristas alemanes están planeando activamente la próxima guerra, en la que Alemania ha de asegurar su dominio del mundo.

Los italianos.—Roma, 13. El «Observatore Romano» desmiente el rumor de que el Papa haya pensado intervenir cerca de Wilson dirigiendo una nota en favor de la paz.

Acusados de traición.—Roma, 13.—Las autoridades judiciales civiles declaran su incompetencia en el proceso incoado contra la Sociedad anónima Desperdicio de algodón, que practica la exportación a Suiza con destino a los países enemigos.

Condecoraciones a oficiales franceses e italianos.—Roma, 13.—En la Banusa Vicentina del Rey y el generalísimo Díaz han presenciado la solemne ceremonia de la entrega de condecoraciones italianas a los oficiales franceses que se distinguieron en las operaciones de monte Tomba y de condecoraciones francesas a los oficiales y soldados italianos pertenecientes a las brigadas de Sassari, Liguria y Bisagno...

Los gastos de la guerra.—Roma, 13.—Los gastos italianos de guerra hasta el 31 de enero ascienden a 33.000 millones, que hace un término medio mensual de 1.310 millones (Agencia Radio).

—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy cese en el destino de comandante general del Apostadero de Cádiz.

—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Gabriel Antón é Iboledón cese en el destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central.

—Nombrando comandante general de la escuadra de instrucción al vicealmirante de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy.

—Nombrando comandante general del Apostadero de Cádiz al vicealmirante de la Armada D. Gabriel Antón é Iboledón.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al arquitecto don Benito González del Valle y Fernández Galán.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Siena.

EL GOBIERNO Y LOS TELEGRAFISTAS

En toda España han sido ocupadas militarmente las oficinas de Telégrafos

LOS REGIMIENTOS DE TELÉGRAFOS Y FERROCARRILES

LA NOTICIA EN MADRID

Esta mañana empezó a circular por Madrid la noticia de que la Central de Telégrafos había sido ocupada por la fuerza pública.

Tales rumores causaron grandísima impresión y se hicieron los más apasionados comentarios respecto del asunto.

La situación creada por la actitud de los funcionarios de Telégrafos hace unos días, las medidas adoptadas por el Cuerpo en toda España para apoyar la petición que tenían hecha del crédito extraordinario para aumento del personal, la actual situación general creada en España por acontecimientos que están en la memoria de todos, hacían que sobre los sucesos de hoy, de indudable gravedad y trascendencia, se discutiese vivamente en oficinas, círculos y Bancos, lugares donde se reúne gente, defendiéndose por unos a los telegrafistas, por otros la actitud adoptada por el Gobierno.

Lo ocurrido.

Ha ocurrido hoy, con respecto a los primeros rumores circulados, algo análogo a lo que sucedió cuando la disolución de las Juntas de brigadas y sargentos. Las primeras noticias acusaban el desarrollo de fantásticos acontecimientos, y se daba, desde luego, como seguro, el planteamiento de la huelga general de telegrafistas en toda España.

¿Qué había ocurrido para dar origen a tales rumores?

La Guardia Civil en Telégrafos.

Lo ocurrido había sido lo siguiente: A las siete y media de la mañana se presentó inopinadamente en la Central de Telégrafos de la calle de Correos un teniente coronel de la Guardia Civil con fuerzas a sus órdenes del benemérito instituto.

Se formó la fuerza en la calle y entraron en el edificio los jefes, seguidos de algunos guardias.

En la puerta de entrada, principal, se dejó una pareja, armada de sus correspondientes fusiles.

El teniente coronel y varios oficiales y guardias penetraron en el departamento de aparatos, con gran sorpresa de los funcionarios que allí se encontraban y requirieron a éstos para que abandonasen el salón.

Los empleados de Telégrafos abandonaron inmediatamente los aparatos y se retiraron. Lo mismo ocurrió en las restantes dependencias de la central de Telégrafos. Todos los empleados abandonaron su trabajo, y las oficinas quedaron completamente vacías.

En los ministerios.

Sabido es que en todos los ministerios y algunas otras dependencias oficiales, tales como la Dirección de Seguridad, Gobierno civil, etc., hay gabinetes de telégrafos para cursar los despachos oficiales.

En todos ellos se procedió de la misma manera. En unos sitios entró la Guardia Civil y expulsó a los empleados, como a la misma hora se hacía en la Central.

En otros, fueron los jefes civiles de las dependencias los que comunicaron el acuerdo del Gobierno a los telegrafistas y les rogaron que abandonasen su labor.

Una detención.

El jefe de servicio fué detenido a los pocos momentos de adoptar los telegrafistas la actitud ya conocida.

No se permite la entrada.

También están ocupadas por la Guardia Civil las puertas de la Central de Telégrafos. No se permite al público la entrada, entre otras razones, porque no hay comunicación con ninguna parte del mundo, y por consiguiente, no se admite ningún servicio.

Los que entran.

En la Central de Telégrafos sólo han entrado algunos funcionarios de habitación y

caja y de alguna otra dependencia, es decir, funcionarios de los que no intervienen ni en la transmisión ni en la recepción de despachos.

¿En toda España?

Por informes que hemos adquirido, podemos afirmar que la determinación adoptada hoy por las autoridades gubernativas con respecto a los empleados de Telégrafos de Madrid, ha sido llevada a la práctica también en toda España.

Según nuestras noticias, están interrumpidas las comunicaciones telegráficas en toda España y con el Extranjero.

Hablando con los telegrafistas.

Hemos hablado esta mañana con algunos oficiales de Telégrafos.

Nos han narrado los sucesos tal como los dejamos relatados. Han afirmado algunos que anoche llegó hasta ellos el rumor de que algo excepcional preparaba el Gobierno, pero han negado que tuvieran intención de ir a la huelga.

¿Es esto cierto? ¿Había propósitos de declarar la, y en su vista el Gobierno ha procedido como lo ha hecho? ¿Se ha tratado solamente de terminar con la actitud en que se había colocado hace días el Cuerpo de telegrafistas, el cual, decidido a cumplir estrictamente un arcaico reglamento, venía retrasando completamente el servicio, con grave daño de los públicos intereses?

Precauciones.

El despacho del director general de Correos y Telégrafos está tomado militarmente.

También lo están las oficinas de Correos. Las oficinas de la Red Telefónica Interurbana están asimismo ocupadas por la Guardia Civil.

Una circular.

Parece ser que a las seis de la mañana pasaron los telegrafistas una circular a todas las provincias, dando por comenzada la huelga. Se añade que sólo dejaron de contestar los de Barcelona.

Pasaron los telegrafistas de la Central a una habitación próxima, donde permanecieron cambiando impresiones.

Advertieron a las mujeres que hacen la limpieza que se llamaba el aparato de Barcelona, avisadas al jefe de servicio.

Llamó, en efecto, el aparato de Barcelona, y entró el jefe de servicio.

En aquel mismo instante se presentaba la Guardia Civil en el salón de aparatos.

La benemérita detuvo al jefe de servicio.

En la Caja Postal.

Hubo en la Caja Postal, a primera hora, un incidente, por una mala interpretación de órdenes, que dio por consecuencia el no dejar entrar a nadie.

El incidente se solucionó entrando los funcionarios a instancias del presidente de la Junta de defensa.

EN CORREOS

Servicio de vigilancia.

En la Central de Correos también se presentaron a primera hora fuerzas de la Guardia Civil.

Esto dió motivo a que circulara el rumor de que también se habían tomado en Correos análogas medidas a las adoptadas por las autoridades gubernativas en Telégrafos.

Sin embargo, esto no es así. Los jefes de la Guardia Civil se limitaron a dejar parejas de la benemérita en las puertas del edificio y delante de algunas ventanillas de público.

Los servicios de Correos se hicieron durante toda la mañana con absoluta normalidad.

Hablamos con algunos empleados, y nos confirmaron que no había existido acuerdo ninguno de huelga por su parte. Ahora bien, los comentarios entre los funcionarios eran animadísimo.

Se nos manifestó que el director de Correos, señor duque de Bivona, había comunicado a los jefes de Sección, al parecer, el propósito del Gobierno de militarizar el Cuerpo de Correos, cuyos individuos habrán de quedar sometidos a la jurisdicción de Guerra.

MILITARIZACIÓN DEL SERVICIO

EL REY HA FIRMADO EL DECRETO

El marqués de Alhucemas, al dar cuenta esta mañana a los periodistas de su discurso en el Consejo de Palacio, al referirse a la política interior, dijo lo siguiente:

«Refiriéndome a la política interior, he dado cuenta de los sucesos que ya refiere la Prensa, y en especial de la necesidad en que se ha visto el Gobierno, atendiendo a las reclamaciones de la opinión pública sobre el servicio de Telégrafos, de acordar la militarización del servicio, lo cual ha tenido lugar a las ocho de la mañana de hoy en toda España, pues no era posible que un servicio de la importancia del de Telégrafos, y cuyo retraso producía tan incalculables daños en los intereses y aun en los afectos y necesidades de los españoles, continué un momento más en la forma que se venía prestando, y que ha habido que remediar por los medios de que el Gobierno dispone tan pronto como ha terminado el período electoral.

El Gobierno espera que la sensatez y el patriotismo, tantas veces probados, de la inmensa mayoría de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, y la buena disposición en que el Gobierno se encuentra para procurar en las Cortes, con la posible urgencia, reformas y mejoras que son indispensables para el personal y material del Cuerpo de Telégrafos, se llegue pronto a una solución satisfactoria, toda vez que el Gobierno, al militarizar este servicio, ha respondido a necesidades de interés público, y es su deber facilitar la pronta comunicación entre los que viven en España y en el Extranjero.

La Gaceta ha publicado un extraordinario con el decreto firmado, que salió a la calle en las primeras horas de la tarde.

La interrupción será de pocas horas, pues se utilizarán los telegrafistas militares, el teléfono y la radiotelegrafía.

¿Y en Correos?—le preguntó un repórter.

«En Correos—contestó el Presidente del Consejo—no ocurre novedad; pero si es preciso se militarizará el servicio, como el de todos aquellos otros servicios que se consideren necesarios.

Las medidas se aplicarán con toda prudencia y suavidad; pero no puede consentirse la interrupción de las comunicaciones.

LOS MILITARES EN TELEGRAFOS

Se encargan de los aparatos.

Nos comunican que a las dos y cuarto de la tarde se ha presentado en la Central de Telégrafos el batallón de Ingenieros telegrafistas, que se ha incautado de los aparatos y se ha establecido en las diversas dependencias de la Central para reemplazar a los funcionarios expulsados esta mañana por la Guardia Civil.

¿Existía un plan?

Parece confirmarse que los empleados de Telégrafos tenían concebido un plan y que éste debía ser conocido del Gobierno, puesto que las medidas de precaución, adoptadas ya desde la madrugada, hacían prever acontecimientos.

Nadie puede entrar.

En Telégrafos no se permite la entrada a persona alguna, y hasta la Prensa, que tenía en una dependencia una máquina de escribir, libros de cuartillas, etc., se ha visto imposibilitada del acceso al edificio; sólo permitió entrar a un repórter, en representación de todos, el referido jefe de la Guardia Civil con el único y exclusivo objeto de recoger cuanto

tenían allí guardado y que les era necesario para la información telegráfica.

Los funcionarios y los militares.

Parte del personal del Cuerpo de Telégrafos que no ha abandonado el local, en actitud muy respetuosa y muy cortésmente se ofrece a dar facilidades a los ingenieros militares.

Suplemento a la «Gaceta».

La «Gaceta» ha publicado esta tarde un suplemento, que consta de una sola hoja y contiene las disposiciones siguientes:

«PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real decreto.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Provisionalmente pasan a depender del ministerio de la Guerra la Dirección general de Comunicaciones y los servicios todos de Correos y Telégrafos.

Art. 2.º El coronel del regimiento de Telégrafos ejercerá el cargo de subdirector de Comunicaciones y tendrá todas las facultades que en el mismo delegue el director general.

Art. 3.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a trece de marzo de mil novecientos diez y ocho.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Manuel García Prieto.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Reales decretos.

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con arreglo a lo prevenido en los artículos 219, 220 y 221 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1912, queda el ministro de la Guerra autorizado para llamar a filas ó movilizar en su totalidad ó en parte a los individuos en segunda situación de servicio activo y reserva activa pertenecientes a los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, así como a todos los individuos de las mismas situaciones que desempeñen cargo ó empleo en Correos, Telégrafos y Teléfonos, ya sean del Estado ó particulares, con carácter público.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a trece de marzo de mil novecientos diez y ocho.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Peñafiel.

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con arreglo a lo prevenido en los artículos 219, 220 y 221 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1912, se autoriza al ministro de la Guerra para llamar a filas ó movilizar en su totalidad ó en parte a todos los individuos que se encuentren en situación de segunda reserva y pertenezcan a los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, así como a todos los individuos de la misma situación que desempeñen cargo ó empleo en Correos, Telégrafos y Teléfonos, ya sean del Estado ó particulares, con carácter público.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a trece de marzo de mil novecientos diez y ocho.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Peñafiel.

Real orden.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, con arreglo a lo prevenido en el art. 221 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se lleve a cabo la movilización de los individuos del cuerpo de instrucción y la de los acogidos al capítulo XX de la citada ley, de los tres primeros años de servicio que pertenezcan a los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, ó que desempeñen cargo ó empleo en Correos, Telégrafos y Teléfonos del Estado ó particulares, con carácter público, los cuales conti-

nal de la Mancha. Uno de ellos, probablemente de nacionalidad americana, lo fué de un convoy fuertemente escoltado. (T. S. H.)

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 14.—Comunicado del medio día.—Actividad de ambas artillerías en la región de Maisons-de-Champagne, de Vauquois y de Hoeville. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 14.—La artillería enemiga desarrolló una actividad continua en ciertos sectores entre el Lys y el Scarpe, a ambos lados del Mosa y en el Sundgau, en la región de Altkirch.

También en el resto del frente hubo abundante y vivo fuego.

En las avanzadas de las posiciones se libraron combates de infantería.

Ayer derribamos en lucha aérea y desde tierra 17 aparatos aviadores enemigos y tres globos cautivos.

De una escuadrilla aviadora enemiga que se dirige a Friburgo derribamos tres aparatos aviadores.

El capitán von Richthofen alcanzó su victoria aérea número 65.

Teatro oriental.—Las tropas alemanas que salieron de acuerdo con el Gobierno rumano, desde Braza, pasando por Gailatz-Bendery, hacia Odesa, han ocupado Odesa después de luchas sostenidas con los bandos cerca de Moldowanka.

Después siguieron desde Shmerinka tropas austronungaras.

Sin novedad en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 14.—Comunicado de la tarde.—Dos golpes de mano efectuados anoche contra las trincheras alemanas al Sudeste de Epehy nos permitieron regresar con prisioneros.

Tentativas de «raids» enemigos al Norte de la vía férrea de Ipres a Staden fracasaron completamente.

Esta noche hubo actividad de ambas artillerías al Sudoeste de Cambrai.

Recurdencia de la actividad de la artillería alemana en los sectores de Neuve Chapelle y de Fauquissard. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 14.—Al Noroeste de Neezzecca, fuerzas importantes enemigas, que bajaban al valle de Confei para capturar a una de nuestras patrullas exploradoras, fueron puestas en fuga desordenada.

En el Pasubio hizo estallar el enemigo una mina muy fuerte, pero no causó daño alguno a nuestras posiciones.

Cerca de Laghi (Posina), una de nuestras patrullas provocó gran alarma en las líneas adversarias, regresando en seguida a su puesto indemne.

En las fuentes del torrente Ornic, otras patrullas sorprendieron a dos patrullas enemigas, que consiguieron capturar.

Nuestra artillería dispersó grupos de soldados y de obreros en la cuenca de Asiago y columnas en marcha en los caminos del fondo del valle de Brenta y del valle de Seren.

La artillería enemiga ha estado muy activa en el alto valle de Tellina y en el Piave central.

En Bassano alcanzó a un hospital de campaña que llevaba visiblemente las insignias de neutralidad. (T. S. H.)

CASA DE LA VILLA

La venta de cok.

Habiendo decidido el Consejo de administración de la Fábrica del Gas implantar un nuevo régimen para los pedidos de cok mucho más beneficioso para el público en general, y encontrándose, además, con que el enorme retraso que existe en la actualidad hace que muchos de aquéllos sean devueltos, ha acordado queden anulados todos los pedidos hechos hasta la fecha, dando un plazo de ocho días, a contar desde la misma, para que sean confirmados aquéllos por escrito y tengan así derecho preferente a ser servidos. Es imprescindible fijar la fecha exacta del pedido anterior.

Los pedidos que se hagan en lo sucesivo se servirán por riguroso orden de prelación.

Una subasta.

Para el día 2 de abril próximo está anunciada la subasta para la construcción de la Casa municipal del distrito de la Latina.

REAL DECRETO

(5)

LAS REFORMAS MILITARES

En los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico, causarán baja en cada una de las situaciones expresadas al cumplir las edades siguientes:

Situación activa.

Asimilados a general de división, sesenta y ocho años.

Idem a generales de brigada, sesenta y seis años.

Situación de primera reserva.

Asimilados a generales de división, setenta años.

Idem a general de brigada, sesenta y ocho años.

B. El aumento de edad que se señala para los asimilados a general de división y de brigada en los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico militar no tendrá efecto sino para los asimilados a coronel cuando asciendan estando en vigor este real decreto.

Los generales que por comprenderles la rebaja de edad a que esta disposición se refiere pasen a la primera reserva, quedarán hasta la fecha en que les hubiera correspondido ser baja en la escala de activo, con arreglo a la legislación que se modifica, pudiendo el Gobierno emplearlos durante dicho intervalo de tiempo en toda clase de destinos.

Se exceptúan de los beneficios anteriores

los generales que asciendan a la categoría superior.

C. Los oficiales generales que hallándose en la primera reserva, desempeñen los cargos ó destinos de plantilla asignados a su situación, disfrutaran del sueldo de actividad, y no obtendrán en paz ascenso alguno, con la sola excepción del de capitán general que, con arreglo a estas bases, será de libre elección del Gobierno, previa la aprobación de las Cortes. En caso de guerra, si tomase parte en ella con mando ó destino en servicio de tropas en el teatro de operaciones, podrán obtenerlo en la misma forma que los de activo.

D. Cuando, por razones especiales, determine el Gobierno la baja en el Ejército de un oficial general ó asimilado, pasarán a la situación que se denominará separados del servicio.

La situación de separados del servicio es ajena al Ejército y tendrá carácter definitivo.

E. Situación de jefes y oficiales.—El personal de jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, así como el de los asimilados, se hallará, según su edad y circunstancias, en las situaciones de actividad, reserva, retirado y separados del servicio.

Comprenderá la primera a todos los jefes, oficiales y asimilados que figuren en las respectivas escalas de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército. Constituirán la segunda los que, procedentes de la primera, causen baja en ella por su edad ó a petición propia sin

previa declaración que les elimine del Ejército. A la tercera, los que, por sus achaques, no se hallen aptos para servicio alguno en tiempo de guerra ó maniobras.

Corresponderán a la cuarta los que causen baja en la de activo ó reserva por sentencia de Tribunal de honor ó disposición que taxativamente lo determine, quedando desde luego separados definitivamente del Ejército.

Los que voluntariamente dejasen de pertenecer al Ejército activo y su reserva, pasarán a la situación de retirado, de conformidad con las disposiciones hoy vigentes.

F. El personal ya indicado permanecerá en la situación de activo hasta las edades siguientes:

Coroneles, hasta los sesenta y dos años. Tenientes coronel, hasta los sesenta ídem. Comandantes, hasta los sesenta ídem. Capitanes, hasta los cincuenta y seis ídem. Tenientes y alféreces, hasta los cincuenta y uno ídem.

Para los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad (secciones de Medicina y Farmacia) y Jurídico Militar, se considerarán aumentadas estas edades en dos años.

G. Los jefes, oficiales y asimilados que pasen a situación de reserva, seguirán perteneciendo al Ejército y a su Arma ó Cuerpo correspondiente, aunque con separación de los de activo; se considerará como de «disponibilidad» para campaña y maniobras, estarán afectos durante la paz a unidades de reserva ó territorial, según su residencia, edades, aptitudes y condiciones; gozarán de las consideraciones y preeminencias que por sus empleos y servicios les correspondan; disfrutaran del sueldo a que, como haber pasivo, tengan derecho y les esté concedido; en caso conveniente ó necesario, tomarán parte, en iguales condiciones que si estuviesen en activo, en

campaña, maniobras y movilización, gozando, en estos casos, de igual sueldo de activo inherente a sus empleos, con todas las gratificaciones y emolumentos anejos al cometido ó cargo que desempeñen; se les computará el tiempo en que sirvan en campaña para la mejora de sus derechos pasivos y para los correspondientes a la Orden de San Hermenegildo, y durante ella obtendrán las recompensas a que se hiciesen acreedores por sus méritos y servicios del mismo modo que si perteneciesen a la escala activa.

H. Los jefes y oficiales en reserva, al cumplir dos años en esta situación, pasarán a la de retirado, é igualmente los que, por sus achaques, llegaren a no considerarse aptos para cumplir tan honrosos deberes.

I. Los jefes y oficiales del Cuerpo de Intervención Militar, de la Sección de Farmacia del de Sanidad y los de los Cuerpos Jurídico Militar, Clero Castrense, Veterinaria, Equitación, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, Brigada Sanitaria, Celadores de Fortificación, Oficinas Militares y músicos mayores, pasarán directamente desde la situación de activo a la de retirados a las mismas edades que hoy tienen asignadas.

J. Los subalternos permanecerán en la situación de actividad hasta la edad de cincuenta y un años, y una vez cumplida ésta pasarán a la de retirado.

K. Los jefes y oficiales que actualmente se hallen retirados, podrán ser admitidos en la de reserva, previa depuración de condiciones y circunstancias, si lo solicitasen, quedando, una vez que les sea concedido, en las mismas condiciones expresadas para la de esta situación.

L. En lo sucesivo no existirá la situación de cuartel para los generales, ni la de excedente para los jefes y oficiales. El personal

de todas categorías que quede sin destino se considera como disponible y percibirá el sueldo entero.

Plantillas.

M. Las plantillas de Estado Mayor General, en sus diferentes categorías y asimilados, será la siguiente:

Tenientes generales, 20.  
Generales de división, 36.  
Generales de brigada, 107.

Cuerpo de Intendencia.

Intendentes de Ejército, 3.  
Idem de división, 7.

Cuerpo de Sanidad Militar.

Inspectores de primera, 3.  
Idem de segunda, 8.  
(Uno de estos últimos pertenecientes a Sección de Farmacia.)

Cuerpo jurídico.

Consejeros togados, 3.  
Auditores generales, 3.  
N. Para atender a las necesidades en los Cuerpos de Carabineros y Guardia Civil, dos plazas de generales de brigada del total de 107, serán asignadas al primero de dichos Cuerpos y tres al segundo, siendo cubiertas, en caso de vacante, por coroneles de la misma procedencia.

O. Si las necesidades de los diferentes servicios exigieran que algún oficial general ó asimilado ejerza cargo especial, no por ello se aumentará el número total, desempeñando el que en propiedad correspondía a aquél, su sucesor jerárquico en la categoría inmediata inferior.

P. Queda autorizado el ministro de la Guerra para determinar la forma de amortizar las vacantes de generales que por la rebaja de edades se establece en este real decreto, se produzcan en forma que no exceda del

En sus cargos en tanto no se disponga lo contrario.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 13 de marzo de 1918.—Cervia.

Señor ...

Cómo circularon las órdenes.

El Gobierno ha llevado con gran reserva el asunto y las órdenes han sido circuladas con el mayor misterio, con objeto de que nadie se enterara de los propósitos de militarizar el servicio de Telégrafos.

A hora avanzada de la noche aún no se conocían por determinadas autoridades los propósitos del Gobierno, que para la transmisión de las órdenes á los gobernadores, se ha valido únicamente de la Guardia Civil, habiendo prescindido del telégrafo, del teléfono y hasta del correo.

Ayer salieron con dirección á todas las provincias, en todos los trenes correos que partieron de la capital, jefes y oficiales de la Guardia Civil de Madrid, con instrucciones escritas para los gobernadores, que debían ser entregadas en propia mano, como se hizo.

Las órdenes fueron circuladas en Madrid por los jefes de la Dirección general de Seguridad, inspector general Sr. Blanco y comisario de servicios especiales, D. Guillermo Gullón.

En la Central de Telégrafos.

Después de acudir el batallón de Telégrafos á la Central de Madrid, estábamos nosotros un momento en sus oficinas.

No se permite en absoluto la entrada al público, pero algunas personas pueden entrar en el salón de ventanillas.

Allí conversamos con algún empleado de Telégrafos, pues es de advertir que el personal se halla en las oficinas, aunque no presta servicio alguno, como más adelante explicaremos.

La sala de aparatos estaba esta tarde vacía.

Se han cursado durante el día de hoy poquísimos telegramas, pues parece ser que los soldados del batallón de Telégrafos encuentran dificultades en el manejo de ciertos aparatos, cuyo uso desconocen ó por lo menos no dominan.

En la ventanilla del público se ha fijado esta tarde el siguiente aviso:

De orden superior han sido intervenidas las líneas telegráficas. El servicio que se deposita en la estación se transmitirá á medida que sea posible. La transmisión para los puntos on que haya estación telefónica interurbana se cursará por sus líneas.

El personal de Telégrafos.

Ya hemos dicho que el personal de Telégrafos abandonó esta mañana los aparatos por indicación de la fuerza pública.

A las dos de la tarde debía ser relevado el turno de la mañana, y á dicha hora el personal de la tarde se presentó en las oficinas para empezar sus labores. Sorpresa grande fué la de muchos, que no estaban enterados de lo que ocurría, al saber que no se les permitía hacerse cargo de los aparatos.

Entonces los oficiales de Telégrafos decidieron entrar en las oficinas, á pesar de todo, y ofrecerse á quien estuviera al frente de la dependencia para realizar su diaria labor.

Sólo se les autorizó para copiar los telegramas depositados días pasados y que estaban sin transmitir á causa de la actitud que había adoptado el personal de transmitir con la mayor lentitud el servicio, cumpliendo el reglamento al pie de la letra.

Dichos telegramas sumaban un número considerable.

El turno de la tarde, como decimos, se dedicó á copiarlos con objeto de enviar los despachos por correo á su destino.

Algunos que terminaron esta labor y otros que no se decidieron á realizarla estuvieron gran parte de la tarde vagando por pasillos y dependencias, en espera de su relevo.

El turno siguiente tiene el propósito, según nuestras noticias, de persistir en esta conducta, es decir, asistir á la oficina como de ordinario y realizar la labor que se les ordena ó sea permitida.

En el Centro de Telégrafos.

Como es sabido, los empleados de Telégra-

fos tienen establecido un Centro ó Círculo en la calle de Carretas, número 4, principal.

Allí estuvimos esta tarde para recoger algunas impresiones.

Estaba el Centro completamente lleno, hasta el punto de que difícilmente se podía dar un paso.

Se hablaba apasionadamente y se comentaban en alta voz los acontecimientos del día. Inútil es consignar que la indignación entre los reunidos era grande por la actitud adoptada contra ellos.

En la tabquilla de la puerta de entrada, donde se colocan los anuncios y avisos de juntas, etc., habla pegada una cuartilla, donde se leía:

«La Junta de Unión y Defensa regional recuerda á sus asociados el compromiso de honor que tienen contraído, que hoy debe ser respetado más que nunca, como muestra de firme adhesión á la Junta.»

Preguntamos por el Sr. Rocha, presidente de la expresada Junta de Defensa de Telégrafos, y logramos hablar con él breves momentos.

Es el Sr. Rocha un funcionario, como de cincuenta años de edad, de barba canosa, muy amable y afectuoso.

Parecía dominado en aquellos momentos por graves preocupaciones.

Empezó negándonos de la manera más rotunda que los empleados de Telégrafos hayan ido á la huelga, ni que la tuvieran proyectada. Estaban decididos únicamente á continuar en la actitud de los pasados días, ó sea á despachar el servicio, cumpliendo escrupulosamente el reglamento por el cual se rige el trabajo del personal.

En esta actitud están decididos á continuar los telegrafistas según nos manifestó el señor Rocha, pase lo que pase.

Dijo también el Sr. Rocha que son en absoluto falsos los rumores que han circulado respecto á actos de «sabotaje» cometidos por el personal de Telégrafos.

«Esta mañana—nos dijo,—cuando se presentó la Guardia Civil en la Central de Telégrafos, y el personal le hizo entrega de los aparatos, rogó éste al jefe de la fuerza que advirtiera que no existía en ningún aparato el menor desperfecto capital que impidiera su uso.

Manifestó el Sr. Rocha que desconocía cuáles eran los propósitos del Gobierno; pero que creía que se trataba de colocarles el brazo.

—¿Ha llamado el ministro á las Juntas?—le preguntamos.

—No.

—En el caso de que el Gobierno se ponga al habla mañana con ellas para llegar á un punto de transacción, ¿cuál será la actitud de las Juntas?

—Prestar servicio inmediatamente, toda vez que el trabajo no ha sido abandonado; pero continuar atendiendo á las indicaciones del reglamento en la misma forma en que lo veníamos efectuando. Con ello se demostrará de una manera capital que es imposible atender al extraordinario servicio de Telégrafos con el escaso personal que existe actualmente.

—¿Tiene usted noticia de que el Gobierno trate de disolver el Cuerpo de Telégrafos?—Nada sabemos; pero tenemos entendido que ése es su propósito. También hemos oído decir que existe el propósito de proceder de manera análoga con el Cuerpo de Correos.

LO QUE DICE EL DUQUE DE BIVONA La disolución del Cuerpo.

El director general de Comunicaciones, señor duque de Bivona, ha confirmado los rumores que circularon respecto á la disolución del Cuerpo de Telégrafos.

Ha manifestado que en virtud de las nuevas disposiciones dictadas y que hayan de dictarse desaparece la inmovilidad de los empleados de Telégrafos, por lo que el director recobra plenamente sus poderes para decretar en el acto las cesantías que estime oportunas por conveniencia del servicio.

Confirmó que la incautación del servicio se ha hecho con normalidad en toda España y sin que se haya desarrollado el menor incidente.

Añadió que es imprescindible el restablecimiento de la disciplina, y que á ello se tiende con las actuales medidas.

Estima que el Gobierno no cesará en su

actitud entretanto no queden disueltas las Juntas de Telégrafos. Los decretos disolventes de la Central de Telégrafos é incautándose la autoridad militar del servicio se publicarán en seguida.

Terminó el duque de Bivona diciendo que confiaba en que las Juntas se disolverían, el Cuerpo de Telégrafos acataría la más absoluta disciplina, y que todo quedaría arreglado de la mejor manera para la conveniencia del servicio.

En las calles.

Durante toda la tarde han permanecido grandes grupos de curiosos estacionados frente á la Central de Telégrafos.

En ésta, repetimos, sólo se dejaba entrar á los empleados y periodistas.

Los comentarios del día han girado alrededor del asunto de los telegrafistas.

En la Dirección de Seguridad se han tomado toda clase de precauciones por si se alteraba el orden.

Este, durante todo el día, ha sido absoluto.

El número de empleados.

Los acontecimientos de hoy afectan en Madrid á multitud de familias.

En los servicios de la Central, ministerios y demás Centros oficiales, hay empleados unos 450 ó 500 telegrafistas.

Lo que ocurrió en Avila.

Han circulado rumores de algo que ocurrió al transmitir las órdenes por el Gobierno para la incautación del servicio telegráfico durante el día de hoy y que ha estado á punto de alterar el plan que, según la previsión del Gobierno, debía regir hoy para la realización de sus propósitos.

Se afirma que el gobernador civil de Avila recibió las instrucciones correspondientes, pero se equivocó de fecha, y en vez de disponer la incautación esta mañana, transmitió las órdenes ayer á la Guardia Civil y ésta se presentó en la Central de Avila veinticuatro horas antes de lo debido.

En Madrid se advirtió una total incomunicación con Avila durante todo el día, pero se atribuyó á una avería de la línea á causa del temporal.

Un aviso.

En la Central de Telégrafos se ha puesto el aviso siguiente:

«De orden superior han sido intervenidas las líneas telegráficas. El servicio que se deposita en las estaciones se cursará á medida que sea posible. La transmisión para los en que haya estación telefónica interurbana se cursará por sus líneas.»

A pesar de esto no se le permite al público la entrada en las oficinas de Telégrafos.

La censura.

Ha sido rigurosísima la censura que durante toda la mañana y toda la tarde se ha ejercido en la comunicación telefónica entre Madrid y provincias.

No se ha permitido hacer la menor referencia á lo sucedido en la Central de Telégrafos, ni siquiera comunicar las manifestaciones hechas por el Presidente del Consejo de Ministros.

Lo único que se ha permitido comunicar es que la Gaceta y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra hablan publicado extraordinarios contenidos de las disposiciones á que nos referimos separadamente.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde que, según comunican los gobernadores de todas las provincias, la incautación de las estaciones telegráficas se ha hecho sin novedad.

En varias capitales, entre ellas Santander, los jefes y buena parte del personal se han presentado á los gobernadores, diciéndoles que se separan de las Juntas de Defensa y que se colocan al lado del Gobierno.

El servicio—añadió el Sr. Pico—se cursa por teléfono, por las estaciones telegráficas del ferrocarril y por la radiotelegrafía.

TEATRO DE LA COMEDIA

Gran función benéfica

El sábado próximo, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia una gran función extraordinaria á beneficio de las Escuelas gratuitas del Círculo instructivo de obreros del distrito de la Inclusa, Abades, 20.

El programa, verdaderamente soberbio, y el reducido precio de las localidades garantizan un lleno. Las empresas y artistas de los mejores teatros de Madrid prestan su colaboración generosa, á más de la Banda Municipal, dirigida por el eminente maestro Villa, y los alumnos de esgrima que en el Colegio de la Paloma educa el profesor Afrodisio.

1.º Concerto por la Banda Municipal: *Marcha militar*, de Schubert; *El barberillo de Lavapies*, de Barbieri; *Danza macabra* (poema sinfónico), de Saint-Saëns; *Rapsodia en re*, de Liszt.

2.º Del teatro Romea: la extraordinaria bailarina Nereida y la notabilísima canzonetista La Tempranica.

3.º Asalto de armas por los alumnos del Colegio de la Paloma Antonio Rivero, Juan de Mata y Luis González, bajo la dirección del maestro D. Afrodisio Aparicio.

4.º Del teatro Reina Victoria: dúo de los Palomitos de la opereta *El capricho de las damas*, por la bellísima señorita Haro y el señor Barreto.

5.º Del teatro de la Comedia: el juguete cómico de García Alvarez y Muñoz Seca, *La casa de los crímenes*, por la señorita Carbone, señoras Siria y Villa, y Sres. Zorrilla y Valle, y el monólogo, de los mismos autores, *Adam y Evans*, interpretado por el Sr. Bonafé.

Las localidades se despachan el viernes y el sábado en el teatro de la Comedia.

INFORMACION POLITICA

LOS ROMANONISTAS DIMITEN

Los altos funcionarios que pertenecen al grupo político que acudida el conde de Romanones han enviado al jefe del Gobierno las renuncias de sus cargos.

UN TORPEDEAMIENTO

Está confirmada la noticia del torpedeamiento del vapor «Cristina», de la matrícula de Bilbao.

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por Su Majestad.

El marqués de Alhucemas hizo el discurso-resumen de todos los sucesos del exterior é interior. Al hacer el resumen de política internacional, tuvo ocasión de rendir ante Su Majestad los debidos elogios á la memoria de nuestro embajador en París, señor marqués del Muni, cuyas excepcionales dotes de político y de diplomático son reconocidas unánimemente, constituyendo su muerte una verdadera pérdida para la nación.

De política interior se refirió principalmente á la huelga de Telégrafos, de cuyo asunto hablamos por separado.

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

A la entrada.

Después de las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba una nota sobre escalafones de su departamento.

—¿Llevará usted el párrafo para el Mensaje de la Corona?—le preguntó un repórter.

—Eso es un asunto que ya conoce el Presidente hace tres días.

—¿Y de mejoras para los funcionarios de su departamento?

—De eso no traigo nada.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo varios expedientes de trámite.

—¿Trae algo sobre los empleados de su ministerio?—le preguntaron los repórteres.

—Sobre este asunto—contestó el conde de Caralt—ya se hablaba en la nota del Consejo último, y por lo que hace á mi departamento, como soy hombre que cumple sus promesas, ya he empezado á estudiar una solución, y en alguna Sección técnica ya tienen terminada el trabajo.

—Parece que quieren ir á la huelga, señor ministro.

—No lo creo, porque eso sería faltar á los compromisos adquiridos. Ellos me dieron seguridad de no adoptar ninguna actitud hasta que el asunto sea llevado á las Cortes, pues otra cosa no puede ser.

Si ellos faltan, entonces todos quedaríamos relevados del compromiso; pero yo creo que después de la tempestad vendrá la calma.

Los ministros de Marina y Gobernación no hicieron ninguna manifestación de interés.

El Presidente del Consejo dijo que examinaría el Mensaje de la Corona; cada ministro dará la nota respectiva para hacer la redacción definitiva del mismo. También cambiaron impresiones acerca de la constitución de las Mesas de ambas Cámaras, y se ocuparon también de la cuestión de los telegrafistas.

Interrogado acerca de si en la Gaceta de mañana habrá alguna otra sorpresa, contestó que por ahora no había más que los decretos firmados, y que ya indicó esta mañana al darle referencia del Consejo celebrado en Palacio.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de induito.

El ministro de la Guerra, como es su costumbre, se mostró reservado al entrar en Consejo.

Negó que hubiese vuelto esta tarde á Palacio, ni que prepare nuevos decretos con medidas excepcionales para mañana.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el ilustrado funcionario del ministerio de Instrucción pública, D. Fernando de Larra, pasa en estos momentos por la terrible desgracia de haber perdido á su hijo Angel, que contaba dos años de edad, y que era el encanto de sus padres.

Reciban éstos, con tan triste motivo, la más sincera expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Círculo de la Unión Mercantil.—Mañana viernes, á las nueve y media de la noche, celebrará junta general ordinaria La Mutua Mercantil é Industrial, en el domicilio de esta Sociedad, Victoria, 1.º

Magnesia para Dispépticos.

Un especialista la recomienda en vez de drogas

«Sólo aquellos que están constantemente al lado de los que sufren de indigestión y dispesia pueden completamente darse cuenta del mal que causa el uso indebido de drogas y digestivos artificiales.» Esta observación la hizo un especialista recientemente, y añadió: «Yo casi nunca recomiendo el uso de drogas al tratar de turbaciones digestivas ó de enfermedades del estómago, pues en casi todos los casos he probado que la causa determinante es la formación exagerada de ácidos en el estómago y la consiguiente fermentación de los alimentos. Por lo tanto, en vez de las drogas, que anteriormente se usaban en todas partes, recomiendo invariablemente el uso de magnesia para neutralizar las ácidos y eliminar la fermentación de los alimentos; y los maravillosos resultados que he obtenido durante los últimos tres años me han convencido de que no hay mejor tratamiento para la indigestión, dispesia, etc., etc. Debe desde luego entenderse claramente que yo no uso ó recomiendo tales formas de magnesia como citratos, acetatos, sulfatos, etc., pues éstas con frecuencia hacen más mal que bien; nada, pues, mas que la magnesia pura bisurada, ó sea la forma recetada por los médicos, debe emplearse para neutralizar las ácidos del estómago. No es difícil de obtener, pues en realidad veo que la venden todos los principales farmacéuticos. Media cucharadita de magnesia bisurada, tomada con un poco de agua después de las comidas, es, por lo general, más que suficiente para neutralizar instantáneamente la acidez y eliminar la fermentación de los alimentos, obteniéndose así una digestión natural sin dolor aun para los que sufren crónicamente. La magnesia bisurada debe siempre adquirirse en una botella de vidrio azul, y así puede conservarse por un período indefinido.»

Ha fallecido en Madrid, el distinguido abogado D. José Llorente Regidor.

A su distinguida familia, y muy especialmente á su padre, D. Victoriano Llorente, enviamos nuestro pésame.

50 por 100 y favorezca en lo posible el movimiento de las escalas.

Proporcionalidad para el ascenso al generalato.

A. A fin de que el número de generales de brigada procedentes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor esté en relación con las necesidades del mando de las tropas y de los servicios peculiares de cada Arma ó Cuerpo y con el personal de categoría inferior en cada uno de éstos, se fijan en 102 la plantilla de sus generales de brigada, la cual estará constituida siempre en la proporción siguiente:

- Procedentes de Infantería, 51.
- Idem de Caballería, 13.
- Idem de Artillería, 18.
- Idem de Ingenieros, 10.
- Idem de Estado Mayor, 10.

B. Una vez establecida la organización definitiva del Ejército, se señalarán los destinos de general de brigada que deban ser desempeñados por los procedentes de cada Arma ó Cuerpo, indistintamente.

C. Para llegar sin perturbación á la constitución de la plantilla que se fija en estas bases, se determinará oportunamente el orden que habrá de seguirse para cubrir las vacantes que correspondan al ascenso, en forma que, sin producir paralización ni movimiento excesivo en las escalas de coroneles, se llegue fácilmente al fin propuesto. Conseguido éste y extinguido que sea el excedente, toda vacante que se produzca en la plantilla se adjudicará al Cuerpo ó Arma de procedencia del causante.

BASE NOVENA Categorías.

A. El Estado Mayor General del Ejército estará constituido por las categorías siguientes:

tes: capitán general, teniente general, general de división y general de brigada.

La dignidad del capitán general de Ejército será la más alta de la milicia, otorgándose sólo como recompensa á extraordinarios méritos y relevantes servicios que el Gobierno apreciara libremente y propondrá á las Cortes para su aprobación.

El capitán general, por su alta jerarquía, no tendrá destino determinado, pudiendo el Gobierno utilizar sus servicios, en paz y en guerra, en los cargos que juzgue más conveniente á los intereses nacionales. Figurarán en la Sección de actividad del Estado Mayor General, cualquiera que sea su edad, y se considerarán siempre en servicio activo.

B. En el real Cuerpo de Guardias Alabarderos, en tanto subsista en su actual organización, existirá un mayor general que tendrá asimilación de general de brigada, durante los seis primeros años, y la de general de división en adelante.

C. Las categorías asimiladas á las del Estado Mayor General del Ejército en los Cuerpos de Intendencia, Sanidad y jurídico, serán las actuales, conservando sus denominaciones. En Intendencia serán: interventor general del Ejército el asimilado á general de división é interventores del Ejército los asimilados á general de brigada.

Todos ellos gozarán los sueldos, derechos, honores y preeminencias que corresponden á su categoría similar en el Ejército.

D. Los empleos de los jefes y oficiales de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Carabineros y Guardia Civil serán, por su orden de mayor á menor, las siguientes: coronel, teniente coronel, comandante, capitán, teniente y alférez; en Estado Mayor la categoría inferior será la de capitán.

En los Cuerpos auxiliares se conservarán las categorías y denominaciones actuales, asimiladas á las del Ejército, siendo el término de la carrera el empleo asimilado á coronel en los Cuerpos que hoy existen, pudiendo alcanzar los superiores que determinan estas bases en los de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico militar.

En el Cuerpo de Inválidos la categoría superior será la de coronel.

En todos los Cuerpos del Ejército existirán las siguientes categorías para las clases de tropa:

- Suboficial.
- Sargento.
- Cabo.

Ascensos.

A. Los ascensos hasta coronel y asimilados se harán por rigurosa antigüedad, sin defectos, previa la declaración de aptitud, que se sujetará á las prescripciones siguientes:

B. Una Junta clasificadora declarará la aptitud para el ascenso al empleo superior inmediato de los capitanes y sus asimilados, y coroneles y sus asimilados, con arreglo á las instrucciones que, en virtud de este real decreto, se fijen: las resoluciones serán publicadas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

La declaración de aptitud para el ascenso en los restantes empleos, corresponderá á los capitanes generales de las respectivas regiones ó al ministro de la Guerra cuando formen parte de la Administración central.

C. Ningún jefe ó oficial y asimilado podrá ascender al empleo superior inmediato sin haber sido declarado apto previamente para el ascenso. Esta aptitud exigirá como requisito indispensable haber ejercido en el empleo, con excelente concepción, mando efectivo de tropas ó desempeñado los destinos técnicos de plantilla propios de la especialidad de cada Arma ó Cuerpo durante tres años; tener aptitud física debidamente comprobada para las fatigas del servicio; haber demostrado, durante su carrera, constante asiduidad, inteligencia y competencia profesional, tanto en paz como en guerra, y contar por lo menos veinte años de servicios efectivos.

F. Los generales de división y de brigada, para ascender á los empleos superiores inmediatos, deberán hallarse en el primer tercio de la escala, contar con dos años, por lo menos, de servicios en destino activo y tener la aptitud física necesaria.

cos de plantilla propios de la especialidad de cada Arma ó Cuerpo durante tres años, uno de ellos por lo menos en el primer tercio de la escala, y poseer aptitud física comprobada.

D. Los generales, jefes y oficiales declarados aptos con anterioridad á la aprobación de estas bases, ascenderán á los empleos superiores inmediatos sin llenar los requisitos que en las mismas se señala y sin necesidad de nueva declaración de aptitud.

E. Para ser declarado apto para el ascenso al empleo de general de brigada ó asimilado, será requisito indispensable hallarse en el primer tercio de la escala; haber ejercido en su empleo, con excelente concepción, mando efectivo de tropas ó desempeñado los destinos técnicos de plantilla propios de la especialidad de cada Arma ó Cuerpo durante tres años; tener aptitud física debidamente comprobada para las fatigas del servicio; haber demostrado, durante su carrera, constante asiduidad, inteligencia y competencia profesional, tanto en paz como en guerra, y contar por lo menos veinte años de servicios efectivos.

F. Los generales de división y de brigada, para ascender á los empleos superiores inmediatos, deberán hallarse en el primer tercio de la escala, contar con dos años, por lo menos, de servicios en destino activo y tener la aptitud física necesaria.

G. El ascenso á los empleos de teniente general, general de división, general de brigada y sus asimilados, será por elección entre los del empleo inferior respectivo que reúnan las condiciones marcadas en el párrafo precedente. Para cubrir las vacantes de general de brigada ó sus asimilados, la elección se verificará entre los coroneles ó asimilados declarados aptos para el ascenso, con

arreglo á las prescripciones que se fijan anteriormente.

H. Para asegurar una continuidad de criterio y perseverancia en los juicios, que garanticen el acierto y la imparcialidad en la elección del personal del Estado Mayor General y sus asimilados, se constituirá una Junta, presidida por el general inspector general del Ejército, y formada por cuatro tenientes generales, la cual propondrá reunir en pleno el cuadro de elección para cada uno de los tres empleos del generalato y sus asimilados, después de examinar la idoneidad, méritos, aptitudes militares, condiciones físicas y morales y cuantas circunstancias deben tenerse en cuenta, cuidando de mantener constantemente al día este cuadro, que presentará con carácter reservado al ministro de la Guerra para que lo tenga en cuenta cuando corresponda.

I. Para otorgar los ascensos hasta coronel, mediante elección en tiempo de paz, será necesario disposición legislativa que lo autorice expresamente en cada caso.

J. Los generales y coroneles que queden retrasados en su escala por haber sido perseguidos para el ascenso otros más modernos, pasarán á la reserva cuando el número de los ascendidos exceda del 10 al 25 por 100 de su escala, según el número de los que constituyen éstas.

BASE DECIMA

Recompensas.

a) A excepción de las cruces de San Fernando, las que el reglamento señale entre las de San Hermenegildo y la medalla de Sufriente por la patria, que darán derecho á sus méritos por la patria, que darán derecho á las recompensas correspondientes, todas las recompensas que se concedan en lo sucesivo á los

(Continuará mañana.)

ANARQUISTAS Y ALEMANES

La campaña de «El Sol»

Nuestro querido colega El Sol continúa su razonada y sensacional campaña acerca de los manejos anarcoalemanes en nuestro país. Comienza hoy diciendo que su director, D. Félix Lorenzo, ha sido procesado. Da la noticia en los términos que sigue: «Ayer tarde le fué notificado el procesamiento a nuestro director. Comprenderán los lectores que no nos sorprendiera la noticia, puesto que la esperábamos y la habíamos anunciado días antes. Nuestro director está ya procesado, a consecuencia de las revelaciones publicadas en El Sol el día 4 de este mes. Se ha encargado de la defensa de nuestro director el letrado Sr. Fernández Caneja, a quien todos conocen por su relevante labor como abogado.»

Después dice, entre otras cosas: «Vamos a examinar con toda la atención que el asunto requiere, la primera pieza de este pleito, pieza de cuya autenticidad da fe el embajador de Alemania. Esta carta demuestra la existencia de relaciones entre la Embajada de Alemania y el anarquista Miguel Pascual.»

El Príncipe de Ratibor trata de quitarle importancia. Esto es más que natural. Era absolutamente imposible encerrarse en la negativa completa, y al señor embajador, comprometido por su primer secretario, no le quedaba otro recurso que buscar circunstancias atenuantes.

El señor embajador quiere buscar excusas en una supuesta ignorancia de la significación de Miguel Pascual por parte de su personal. A esto contesta más abajo el mismo anarquista; pero aun dado que fuese cierto lo que el Príncipe nos dice, nosotros contestaremos que no hay un diplomático ni un hombre político, ni una persona con mediano sentido, que haga caso de tales explicaciones, puesto que en ese caso habría que convenir en que la Embajada de Alemania es como un molino abierto a todos los vientos, y que en ella se entra como se quiere, se escriben cartas como la que nos ocupa, a tonitas y a locas, y en fin, se obtiene la benevolencia de un señor secretario, sin que éste pretenda hacer averiguación de ninguna clase. Lo que aconteció probablemente, y es posible que no tarde en demostrarse, es que Miguel Pascual dió tales pruebas de su devoción ó de su habilidad, se comprometió tanto, que los diplomáticos alemanes olvidaron la más elemental prudencia.

¿Que fueron imprudentes? ¿Quién lo duda? Pero la imprudencia había empezado cuando los diplomáticos aceptaron conversación con un anarquista.

El señor embajador de Alemania quiere también quitar toda importancia al hecho de haber entregado una suma de dinero a un individuo español, para lo que se llama «propaganda». Nosotros creemos que la misión de los diplomáticos es muy distinta de la que consiste en platicar con los anarquistas, escribirles cartas y remitirles dinero. Esa misión diplomática se reduce exclusivamente a tratar con los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

¿Qué pensaría el Gobierno alemán de un embajador del Rey de España en Berlín que tuviese relaciones con uno de los compañeros de Liebknecht y le entregase dinero para hacer propaganda pacifista en Alemania? Lo juzgaría intolerable, y nosotros le acompañaríamos en ese juicio. ¿Sería entonces una excusa para el Gobierno alemán el hecho de que nuestro embajador pretendiese ignorar las ideas del antimilitarista prusiano? Natural-

mente que no. ¿Quién cree en la torpeza y en la equivocación en casos como éstos? El señor embajador reconoce en su carta que Pascual recibió cien pesetas de Stöhrer para contrarrestar la propaganda de los intervencionistas españoles que pretendían hacer vacilar la política de neutralidad proclamada y mantenida por el Gobierno español. Esas son sus palabras.

Siendo nosotros partidarios fervientes, como el que más, de la neutralidad española, diremos al Príncipe de Ratibor: ¿Quién es el señor embajador de Alemania para contrarrestar ninguna campaña hecha por súbditos españoles en uso de un libre derecho? Además, no sabemos a quién se refieren las palabras «intervencionistas españoles». Conocemos uno, el Sr. Lerroux, que dice que ya no lo es. Creemos ver en las palabras del Príncipe la intención de calificar de un modo arbitrario e imprudente a los políticos españoles. Eso es, por lo menos, tan imprudente como los términos de la carta de Stöhrer.

Un súbdito alemán no tiene que hacer fuera de Alemania propagandas políticas de ninguna clase. España es exclusivamente de los españoles. Un español tiene derecho a ser intervencionista en favor de Alemania ó de la China, si se le antoja, sin que los embajadores tengan nada que ver con ello. En todo caso, somos nosotros, los españoles, quienes tomaremos nuestras medidas contra tal sujeto.

Además, El Sol publica la siguiente carta del anarquista Miguel Pascual:

«Señor director de El Sol. Madrid.

«Muy señor mío: El señor embajador de Alemania, en carta dirigida a la Prensa, intenta quitar importancia a la información publicada el día 4 en El Sol. Dice el Príncipe de Ratibor que en octubre de 1916 me presenté en la Embajada sin que nadie me llamara y sin que descubriera mi calidad de anarquista.

«Año y medio antes de la fecha que señala, ya estábamos al habla con diplomáticos alemanes cuatro anarquistas de Madrid perfectamente conocidos en la Embajada. Si de esta afirmación le cupiese duda al señor embajador alemán, no tiene más que revisar, para comprobarlo todo, los archivos de documentos de su caja oficial de caudales, donde encontrará recibos firmados por conocidos anarquistas, en concepto de «propagandistas». Si no se convenciese esto lo bastante, pregunte a sus dos compatriotas Francisco Grimm y Otto-Gelpe por qué y para qué el primero de ellos celebró conmigo una entrevista «en junio de 1915» en San Antonio de la Florida, y si es verdad que me entregó pesetas 800 para que «mis amigos» adquiriesen «elementos» con que poder repeler cualquier agresión de los «intervencionistas». Y pregunte al segundo si es cierto que se reunió conmigo—ya por el año 1915—todos los martes y viernes, a las cinco de la tarde, en el café del Prado, como puedo probar. Asimismo puede enterarse el Príncipe de Ratibor si es cierto que el Sr. Otto-Gelpe, que vive en el número 20 de la calle de Fuencarral, citó, «por encargo de la Embajada alemana», a dos conocidos anarquistas de Madrid en la cervecería de Alvarez, sita en la plaza de Santa Ana, para encargarnos la interrupción de cuantos actos organizasen reformistas, republicanos ó socialistas, valiéndose para ello de todos sus medios.

«Y conveniente le es también, señor embajador, enterarse, ya que parece desconocer los manejos de sus inmediatos servidores, a qué se refería la correspondencia que el Sr. Gelpe sostenía con dos conocidos anarquistas (yo uno de ellos) y del porqué, si eran ilícitas esas relaciones, puso Gelpe su direc-

ción a la portería del número 4 de la calle del Correo, y con el falso nombre de «A. Torres». «Y tampoco está enterado el señor embajador alemán de las relaciones que el ex-agregado naval von Krohn sostuvo con otro conocido anarquista, en los últimos meses del pasado año? Y de los encargos que a éste se hicieron por el ex-agregado naval?

«Con preguntar en el número 15 de la calle de la Cruz, donde hay instalada la perfección una oficina de espionaje alemán, estaría al cabo de la calle, como decimos por aquí.

«Para más señas dirijase el Príncipe a don Félix Falkenstein, jefe de dicha oficina, que él le enterará de curiosísimas cosas, en las que D. Félix era intermediario entre von Krohn y el conocido anarquista a que antes me referí.

«Y cuando el embajador alemán, Príncipe de Ratibor, haya comprobado lo que antecede, estoy seguro de que no se atreverá a enviar a la Prensa carta alguna tildando de «intervenciones» lo que es pura verdad. El respetable Príncipe sabe que todo lo que dije es exacto, y sabe también que se han quedado algunas cosas en el tintero. ¡Y ciertamente las más importantes!

«Gracias, señor director, por la publicación de esta carta. Salud.—Miguel Pascual, anarquista.»

«Creemos que la campaña que está haciendo «El Sol» es altamente patriótica. Es deber del Gobierno fijarse en ella, estudiar los datos aportados y obrar como demandan la dignidad y el interés de la nación. Limitarse a denunciar y recoger periódicos es absurdo...»

AGUA DE SOLARES Inducida para los enfermos gastrohepáticos.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

A. de Hoyos y Vinent «El martirio de San Sebastián» Con prólogo de JACINTO BENAVENTE. Acaba de ponerse a la venta esta novela, quinto volumen de la COLECCION LLAMARADA, a 1,20 pesetas ejemplar. Pedidos a HISPANIA, Cid, 4.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

EL CARTEL PARA EL DIA 15

- PRINCESA.—10 (popular a precios populares). Los cachorros.
COMEDIA.—5,30, segundo y último concierto Casta-Terán.—10 (compañía cómico-dramática), ¡Que viene mi marido!
LARA.—6,30 (doble popular). El kilométrico. Pepa la pelotari ó Fogata de virtudes (dos actos).—10 (doble popular). Pipiolo (tres actos).
ODEON.—6,30, Una mosquita muerta.—10, Cusido del lar.
INFANTA ISABEL.—6,15 (doble), Colonia veraniega.—10,15 (popular doble), El hombre de la montaña (texto de risa).
CERVANTES.—6, Como la Virgen, morena (estreno).—7, Las hijas del Zehedero.—9, La oración de la vida.—10,15, Canto de espasmo (estreno).—11,30, Enseñanza libre.
ZARZUELA.—6,15 (doble), El amor en solfa y La casita blanca.—10, El amor en solfa y La canción del olvido (enorme éxito).
APOLO.—6,15 (doble), El asombro de Damasco (dos

actos).—10,30 (doble), El niño judío (dos actos).
REINA VICTORIA.—6,30 (doble), La Princesa Iosa (estreno).—10,30, La araña azul y La Padava.
PRICE.—6,30 (sencillo), El Príncipe Gastó y debut de Emilia Benito.—10,15 (sección especial), Aires de campo (estreno) y la emblemática cantonista Emilia Benito.
ESLAVA.—10, El hijo prodigo.
COMICO.—6,30 (doble), La canastilla (dos actos) y ¡Eche usted señoras!—10,30 (sencillo), Las buenas máximas.—11,30 (sencillo), Los amos del mundo.
NOVEDADES.—6, El monigollo.—7,15, Los novios de las chechas.—9,15, A orillas del Ebro.—10,15, De sol a sol.—11,45, La loca ambición.
MARTIN.—6, Los secretos de Venus.—7, La Cruz de los Rosales.—9, El contrabando.—10,15, El monte de la belleza ó La mina de oro (estreno).—11,30, La fiesta de la alegría.
COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—5,30, Frankfurt.—6,30, El infierno (especial).—8,30, Policías.—10,30, A grandes rasgos (especial).
DARBIEN.—10, La Malquerida.—Butaca, 0,75.—General, 0,40.
ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Éxito colosal. La Niña de los Paines, Luis Esteso y La Cibela y Manola Heliet.—Secciones a las 6,30 y 10,30.
TRIANGON-PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de los aplaudidos excentricos Mari el Clement, Pilar Alonso, notable bailarina, y de la incomparable artista Amalia de Isaura.
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 40 puntos.—Isabel y Joaquina contra Mercedes y Pilar.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 30 puntos.—Partido de desafío.—María Consuelo contra Consuelo

«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado.
«Hace más de 20 años venis padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inutilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y cabeza sin poder mover ni cuerpo. Después de gastar inutilmente un dineral en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que en un solo frasco quedé libre de todo dolor. Desde entonces he usado Uricure para prevenir el dolor y me ha dado perfecta salud. Uricure es el único medicamento que cura el ácido úrico en su origen. (Vase en carta.)
El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que

+

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**D. Máximo García y Tobías**

PROFESOR NORMAL DE PRIMERA ENSEÑANZA Y DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

Falleció el día 15 de marzo de 1917

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos, D. Ramón y D. Francisco García Iguren; sobrinos y demás familia,

*RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.*

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, S. A. LA VASCONGADA

**VINOS TINTOS** MARCA

de los herederos del

**MARQUES DE RISCAL**

ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Praet y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Pasco de Rocoles, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 70 y 15  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.  
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».  
Bodega Victoria, Oldaza, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

**¡ CUIDADO**

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPE!

**¡ CUIDADO,**

Bronquíticos, Catarrosos, Asmáticos, todas las afecciones á enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las

**PASTILLAS VALDA**

para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal,

**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestionas.

CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.

**NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,**

No tenéis por qué temer si dejáis a las

**PASTILLAS VALDA**

el cuidado de preservaros de Curaros. Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer, LAS VERDADERAS

**PASTILLAS VALDA**

si no las compráis

En CAJAS de 2 Ptas. 1-50

con el nombre VALDA en la tapa.

Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

**BAUME BENGUE**

Curacion radical de

**GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**"LOS TIROLESES,"**  
EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

+

EL SEÑOR

**Don José Llorente Regidor**

ABOGADO

Ha fallecido el día 14 de marzo de 1918

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su padre, D. Victoriano Llorente; sus hermanos, doña María Luisa, doña Carmen, D. Victoriano, D. Humberto y D. Eduardo; hermanos políticos, D. Joaquín Villalonga Munar y doña Jesusa Mesonero Gómez de Liaño; sobrinos, primos y demás familia,

*RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 15, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Orellana, 12, al cementerio de la Sacramental de S. Justo, por lo que recibirán especial favor.*

El duelo se despide en el cementerio.  
Se publica el coche. (11)

**POMPAS FUNEBRES.**—Conde de Peñalver, 15.

**VAJILLAS. GRANDES SURTIDOS**  
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.  
Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la plaza del Angel, MADRID

**ODEON**

ha puesto este mes á la venta los discos de La canción del soldado, La canción del soldado, La Duquesa del Tabarin y primeras canciones de las señoritas ISAURA, MELLER Y LOLA MONTES.

Pida usted nuestros catálogos de discos y aparatos á la Agencia Odeon, Preciados, 1

**VENTAS A PLAZOS**

Sociedad Anónima  
**"Talleres de Guernica"**  
Guernica (Vizcaya)

**FUNDICION DE HIERRO Y METALES**

Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción), Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pastanadoras, cerradoras, etc.), Escariadores, brocas, calibras, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

**PEPTONA**  
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Es, riquísimo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

**PASTILLAS MORELLÓ**

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

**PASTILLAS MORELLÓ**

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

REUMATISMOS · GRIPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS

**RHODINE**

(Eter acetilico del acido ortoxilbenzoico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

**DEELE**

**HERMOSURA JUVENIL NATURAL**

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

**"LOTION PEELE"**  
Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

**SIN PINTARLO**  
Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

**Frasco "María Guerrero,"**  
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

**"PERLOSE"**  
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una ternura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.  
Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

**"PEPINOLINE"**  
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepino, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.  
Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

**"LECHE DE ALMENDRAS"**  
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.  
Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

**"CREMA CECILIA"**  
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarle.  
Ptas., 10 el tarro.

**"CEJASIL"**  
Hermosca los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.  
(Inofensivo para la vista.)  
Ptas., 10 el frasco.

**"BELOCULI"**  
Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador.  
(Inofensivo para la vista.)  
Ptas., 10 la caja.

**"CREMA VEGETAL"**  
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.  
Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

**"DEPILATORIO"**  
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.  
Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

**"BELFAM"**  
Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.  
Ptas., 7 el frasco.

**"HIERBINA"**  
Venca radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.  
Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

**ELIXIR VEGETAL**  
Contra la caída del pelo.  
Pesetas 6 el frasco.

**"MANISOFT"**  
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, profiriéndoles muchas señoras á las cremas y pastas.  
Ptas., 7 el frasco.

**POLVOS COLORETES**

**TINTURA RON QUINA**

**ELIXIR y POLVOS BENTIFRIGOS**

**ESENCIAS**

**AGUA DE COLONIA**

**JABONES**

**AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"**

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Dolpel, Barquillo, 1; Victoria, Oldaza, 18, MADRID, y en la **"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID  
Procedera de la Real Casa.

5 CENTIMOS por PALABRA

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

Cada anuncio — pagará — diez céntimos por impuesto — al Tesoro —

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, núm. 1.

**ALQUILERES**  
Cuartos nueve á doce duros, Csol, ascensor. Bretón de los Herreros, 6.  
Grandes locales para almacenes, con hermosas luces, bien ventilados, se alquilan en la calle de Santa Clara, 3.

**ALMONEDAS**  
Almoneda urgente, pocos días, todo piso, aparato maquina, ropas, juego alcohórol, 11 á 6. Cervantes, 32.  
Almoneda urgente. Comedias doradas, urge. Fuencarral, 103, entresuelo.

**CONSULTAS**  
Partos sin dolor asistidos por un reputado especialista con procedimientos completamente inofensivos. Hospedaje económico profesional. Consulta gratis de enfermedades de la matriz y embarazo, de dos á cinco. Profesora Emilia Francés, Cabeza, 28, Madrid.  
Angel Barrios. Dentista Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano fillos. Atocha, 75.  
Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Poyoureau. Génova, 8.

**COMPRA Y VENTAS**  
Automóviles, motocicletas, Acciones de todas marcas á plazos, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovismo, Gran Vía, 24. Teléfono 12-15 M.  
Sillón, accesorios dentales, venta. Informes: Cerezo, Sal, 2 al 8.  
Verdadera ganga vendiendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.  
Antes de comprar tejidos, pañería y ropas hechas, véstese «El Buen Suceso», Princesa, 43.—Ropas para señoras y ropas benéficas. Todo muy barato.  
Primitivos buenas marcas, compra. San Lorenzo, 9, tercera izquierda. Dos á seis.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, iogitima.  
Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.  
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de entumecimientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

**FILATELIA**  
El viernes subastamos Perú y Persia. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Teléfono M. 4.145. Compramos grandes colecciones y lotes sobrantes de Gobiernos.  
Maquinaria, hierros, metales, pago altos precios. También admito en comisión depósito, materiales toda clase. Ronda Toledo, 10. El General.  
Relojitos de señora, 7 pesetas; de caballero, 8; pulsera-reloj, 9; de pared, 20; con posturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; antigua relojera. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.  
Vainillas 5 céntimos metro. Primera casa en bordados para vestidos. Salvador Feo. Relatores, 24.  
Linoleum, persianas, huiles mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.995. Fuentes, 8.  
Para gran negocio maquinaria, hierros, deseo señor capitalista. Ronda Toledo, 10. El General.  
La Andalusia Azul es la mejor gallina de producto. Huevos para incubar, ocho pesetas docena. Pedidos, acompañando importe, al propietario del Carmo de Ronconi. Granada.  
Dependiente conociendo valores de artículos religiosos necesario. Guzmán, Barquillo, 30.  
Testamentarias abintestadas. Rápido, economía, adelanto fondos, suplio gastos. Apartado 613, Madrid.  
Señora ó caballero de profesión inglesa, para profesor de su idioma, necesario. Escríbale: Rivera, Pozas, 7.  
Se desea socio capitalista para ampliar negocio industrial. Escríbale: M. A., Calle, 4, anuncios.